

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VII.-Núm. 2.226

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Jueves, 18 de noviembre de 1920

## POLÍTICA DE TORNILLO

### Por fin se ha dicho la fecha

Por fin se ha atrevido el Gobierno a fijar la fecha en que han de verificarse las elecciones.

Ni el señor Dato ni el señor Bugallal ni ninguno de los restantes consejeros se aventuraban a hablar acerca de tan interesante cuestión, dejando que en las tertulias del salón de conferencias, donde todo chismorreo político tiene su asiento, se barajasen las fechas con arreglo al avance o retraso del Gobierno en los amañeos preparatorios.

Mientras esto ocurría, es decir, mientras el Gobierno callaba y en las tertulias del Congreso se lanzaba a diario todo un almanaque de fechas, iban conociendo nombres y más nombres de alcaldes destituidos y protestas de candidatos opositoristas, perseguidos por los caciques aleccionados.

No hacía falta ser un don Miguel Villanueva, que es quien se precia de conocer más detalladamente las interioridades del politiquero nacional, para advertir en las protestas de los candidatos opositoristas y en las destituciones de alcaldes la razón del silencio del Gobierno.

Había que callar hasta tener, por lo menos, una probabilidad de triunfo, y mal debía de andarse de optimismo cuando de tal forma se sucedían las destituciones y las protestas y con tal propiedad se imitaba la mudez.

Pero en fin, tirando de un lado y apretando en otro; aquí pongo un nuevo alcalde, allá atropello a un candidato, y en todas partes dejó que a sus anchas mangonee el caciquismo, el caso es que el Gobierno se ha atrevido a lanzar la fecha de las elecciones, lo que quiere decir que la mayoría está casi envasada.

Veremos a ver. No nos ofrece gran seguridad, sin embargo, la fijación de la fecha, porque ésta ha sido materialmente arrancada por la opinión.

Si continúan la destitución de alcaldes y las protestas de los candidatos no gratos al Gobierno, es que están las cosas como para haber guardado la fecha unos cuantos días más.

## LA CONFEDERACION PATRONAL

### Una sincera aclaración

En nuestro número de ayer reproducíamos, de un periódico de Madrid, el documento que ha elevado al presidente del Consejo la Confederación Patronal Española.

Debemos hacer una aclaración acerca de este particular, pues el que leyera el referido suelto acaso creyese que habíamos modificado nuestro criterio, reiteradamente expuesto, acerca de los agravios que la clase patronal ha recibido de los sindicalistas y de sus fomentadores los gobernantes temporizadores que hemos venido padeciendo.

El artículo en cuestión iba seguido de las siguientes líneas, comentaré nuestro:

«A qué injustos y repugnantes medios se recurre para defender una miserable acta! Y esto lo dice «El Día», que se llama periódico de orden y que por sus recientes campañas llegó a dar veracidad al rumor de que había sido adquirido por la Confederación Patronal.

Pero lo dicho; acaso ante la necesidad de defender un acta no se duda en atacar a los patronos culpándolos de todas las perturbaciones sindicalistas, que a ellos más que a nadie perjudican, y que no son otra cosa que consecuencia de las claudicaciones del Gobierno «encasillador».

No necesitábamos, realmente, hacer estas aclaraciones, pues han sido muchos y muy sinceros los ataques que nosotros hemos dirigido a los gobernantes entregados al poder del sindicato rojo y, especialmente porque nuestra significación política y nuestras convicciones nos ponen a salvo de toda sospecha de aversión a la clase patronal.

Para satisfacción propia hacemos esta aclaración y decimos que no aparecieron las líneas de comentario porque, extraviada la última cuartilla, en que se escribieron, y no advertido, el suelto apareció entrecortado; pero sin esas líneas que establecían la enorme diferencia existente entre el criterio del colega madrileño y el que nosotros sustentamos acerca de tal cuestión.

TODA LA CORRESPONDENCIA POLITICA Y LITERARIA, DIRIJASE AL DIRECTOR

muerto durante la última «razzia» que se efectuó contra los moros.

Estos han internado el cuerpo del citado jefe en su territorio.

\*\*\*

El delegado de Fomento ha pedido material agrícola para el territorio de Larache.

\*\*\*

El próximo día 20 se inaugurará en el cementerio de los Héroes el monumento erigido a la memoria del general Jordana.

Ha llegado el arquitecto señor Gómez Valera, autor del proyecto, para ultimar la colocación de las figuras del monumento.

El acto de la inauguración revestirá gran solemnidad.

\*\*\*

Se han recibido las noticias siguientes transmitidas desde Tetuán:

Han quedado terminados los trabajos de construcción de fortificaciones en las alturas de Yebel-kala, en las inmediaciones de Xexauen.

También ha quedado terminada la cinta que enlaza la kabila de Beni-Kauel con la ciudad.

Esta mejora ha sido recibida con gran alegría por los indígenas de dicha kabila.

### ¿Nuevo combate en Xexauen?

MADRID, 17.—Hoy ha circulado el rumor de que al hacerse el servicio de aguada en una posición ocupada por nuestras tropas en Xexauen, fueron tiroteadas por los rebeldes, resultando un soldado muerto y heridos un capitán y un teniente.

Los periodistas acudieron rápidamente al ministerio de la Guerra para preguntar detalles, pero no se les facilitó en dicho centro oficial noticia alguna.

### España en Africa. Las elecciones.

POR TELEFONO

MADRID, 17.—Por informes particulares se sabe que al acudir a incorporarse varios oficiales a la posición avanzada de Xexauen, fueron tiroteados por los «pacos».

Han fracasado las gestiones que se realizaban en Larache para rescatar el cadáver del comandante Redondo.

## NUEVO PRELADO

### El Obispo de Calahorra nombrado para Santander

En otro lugar de este número damos cuenta del nombramiento del ilustrísimo y reverendísimo señor don Juan Plaza García, obispo de Calahorra, para ocupar igual cargo en Santander.

El nuevo prelado de esta diócesis nació en el pueblo de Hortezuola de Ocero, de la provincia de Guadalajara, el día 12 de septiembre de 1864.

Fue magistral y catedrático de Religión y Moral en Soria y elegido en 1911 secretario de Cámara y gobierno de la diócesis que ahora deja.

Preconizado obispo titular de Hippo el 27 de agosto de 1913, no fue consagrado hasta el 27 de diciembre de 1914, contando, pues, 50 años de edad cuando se puso al frente de la diócesis.

El señor Plaza García, varón de grandes virtudes y talento indiscutibles, es persona que goza ya de muchas simpatías en el pueblo de Santander, pues en esta ciudad acostumbraba a pasar una temporada todos los veranos.

Su nombramiento ha de producir, seguramente, íntima satisfacción entre el elemento católico montañés, porque a las virtudes bien probadas del señor Plaza García se unen reconocidas dotes de gobierno y un celo extraordinario para guardar los prestigios de la mitra, y con todo ello el amor del nuevo obispo hacia esta querida región.

Gran admirador del florado señor Sánchez de Castro, puede decirse que continuará aquí, como lo practicó en la diócesis de Calahorra, la senda de grandes ejemplos de piedad y de ternura paternal que distinguió al sabio varón cuya muerte lloramos los montañeses.

El nuevo obispo de Santander tiene además en su historia la página de patriotismo que Dios le permitió escribir en el Senado con ocasión de representar en aquella Cámara al señor Plaza García a la provincia eclesiástica de Burgos.

En Calahorra se deplora íntimamente la marcha de tan esclarecido y virtuoso varón.

Nosotros, en cambio, nos congratulamos de que para ocupar el Obispado de Santander se haya designado a un hombre tan sencillo, tan sabio y tan bondadoso como don Juan Plaza García.

## DEL GOBIERNO CIVIL

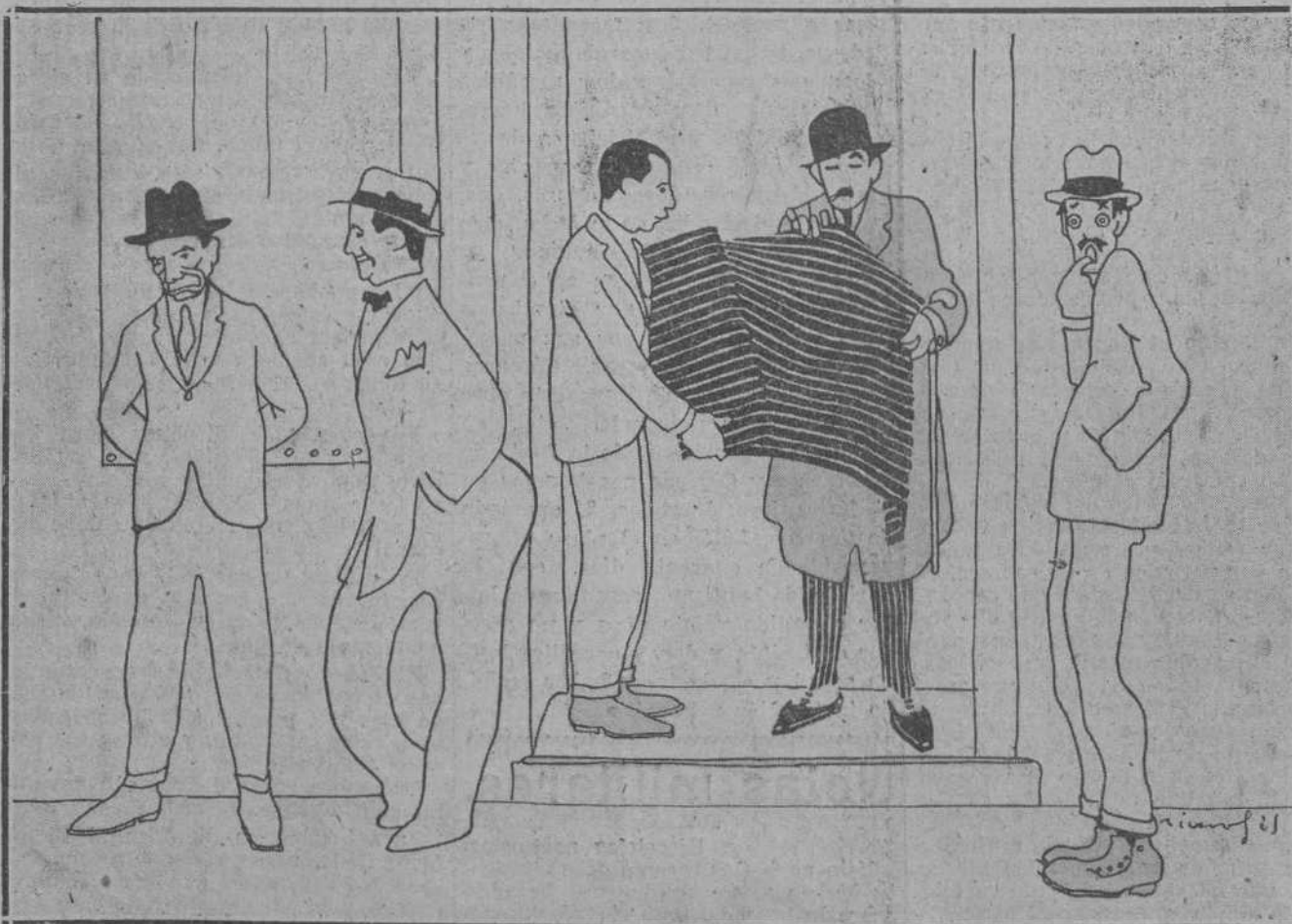
### Cincuenta mujeres en huelga.

El gobernador civil interino señor Massa manifestó anoche a los periodistas, al recibirles a la hora acostumbrada, que, según comunicación telegráfica recibida, en la fábrica «Monte Carmelo», propiedad de don Leandro Hermosilla, establecida en el pueblo de Renedo, para la fabricación de artículos de cañamo y yute, se habían declarado en huelga cincuenta operarias, solicitando mejoras económicas. Según el parte remitido al gobernador, la actitud de las huelguistas era pacífica en extremo, no habiéndose registrado incidente alguno.

En cuanto a esas cuadrillas de niños góticos e ineducados que se pasan las horas por nuestras principales calles imitando primorosamente al asno y otros animales con perfectos rebuznos y graznidos, molestando a todos los transeúntes, dijo el señor Massa que habían sido detenidos cinco por la Policía, los que serían puestos a disposición del Juzgado correspondiente para que éste les haga objeto del castigo a que son acreedores.

También comunicó el gobernador interino a los periodistas que, en virtud de que determinados vendedores ambulantes de libros expendían algunos de éstos enteramente licenciosos y obscenos, había ordenado su recogida, proponiéndose continuar escrupulosamente esta labor moralizadora.

## ¿CÓMO ESTAN LAS COSAS!...



EL POBRE TRANSEUNTE. ¡Dios mío! ¡Un hombre que se va a hacer un traje!...

¡VAYA UN PAJARO!

### Severino realiza la quinta fuga.

POR TELEFONO

EL FERROL, 17.—Se ha fugado de la cárcel el recluso Severino Hajar.

Para realizar la evasión el individuo citado, metióse algunas trapos y una caja pequeña entre la americana y la espalda, de tal forma, que los individuos de la puerta le confundieron con un auténtico jorobado y no se opusieron a la evasión.

Este sujeto se había escapado ya cuatro veces de otras tantas cárceles españolas.

## ECOS DE SOCIEDAD

Enfermo.

Se encuentra gravemente enfermo el distinguido joven Luis Iglesias Sáenz, hijo del honorable director del Monte de Piedad.

De todas veras deseamos su pronto y total restablecimiento.



TEMA LOCAL

Santander y el veraneo.

En estos artículos que nos proponemos escribir acerca de Santander y el veraneo, no tenemos más remedio que explicarnos un poco briosamente que en la escritura es este estilo lo que las voces fuertes en la oración: sentes que el orador emplea para ser escuchado atentamente.

Tocabamos en nuestro artículo de ayer dos puntos capitales del veraneo: si le conviene o no le conviene a Santander los forasteros.

Un caballero, muy amable, nos felicita por apuntar una vez más cuestión tan importante para Santander y no hace ver que no es en el veraneo, precisamente, donde Santander debe confiar su porvenir, sino en su puerto espléndido y privilegiado por la naturaleza.

Esto ya lo habíamos dicho nosotros, muchas veces y lo han dicho todas las personas que en España tienen sentido común, cuando se les ha hablado de lo relacionado con nuestra ciudad.

Pero el caballero en cuestión, para defender esto que por sí solo se defiende, ataca al veraneo de la manera más cruel y despiadada que puede darse abominando de él, entre otras razones, porque sabe todo de manera desmedida con grave perjuicio del consumidor.

Esto es cierto; pero no es menor verdad que pudiera corregirse, si en todas sus partes por lo menos algunas. En las que se refieren a subsistencias y a tarifas extraordinarias de tranvías deberían intervenir directamente las autoridades, haciendo una inspección detallada en plazas y mercados y haciendo ver a las gerencias de las dos redes tranviarias de Santander que constituye un abuso cobrar doble, y aun cuadruple, a la salida del Casino del Sardinero, a la que de día es cantidad relativa. Tranvías, coches y autos por la noche y pescaderías y carniceros y renovera y demás comerciantes de los mercados, por el día, tiran del portamonedas del consumidor con tanta fuerza que no tiene nada de extraño que algunos señores, como nuestro conmicante, echen pestes del veraneo por el aumento de gastos que supone en el hogar.

Sin embargo, y aun con eso, nosotros somos partidarios de que se aproveche la temporada estival, aun que los únicos que deberían pensar así hagan todo lo posible por inutilizarla o suprimirla.

El veraneo, bien atendido, bien administrado por quienes les interesa con el fin de no complicar a quienes no les importa el asunto, es fuente de

seguros e incalculables ingresos monetarios. Nótese que separamos a los que viven del veraneo de los que viven de todo el año, porque entendemos que Santander, como una inmensa tienda donde hubiese distintas y se paradas especialidades, necesita de dos grupos de dependientes: los que venden diversion, comodidad, reposo y baños de día y los que venden todo lo que significa materia de industria positiva, de esta industria sólida y pujante que necesita el país para su reconstitución.

Los primeros son los únicos que deben afanarse en servir al cliente forastero algo que no encuentre en otro lado, ni tan económico ni tan selecto, porque únicamente así, como en todo comercio, puede establecerse la competencia.

¿Quiénes son los primeros? ¿Quiénes son los que tienen la ineludible obligación de fomentar ese veraneo que solo a ellos en mayor profusión que a los demás beneficia? ¿Quiénes son los que no deben esperar nada de nadie, más que del concurso propio, pero exigiendo y para esto ya pueden ser ayudados por los demás—al Ayuntamiento que urbanice la población, con el dinero que todos le entregamos? Pues son los siguientes, como más obligados:

Dueños de hoteles, fondas y restaurantes, empresas de espectáculos, Club de Regatas, Casino del Sardinero, La Caridad de Santander, redes tranviarias, carniceros, cafeteros, pescaderías y dueños de coches y automóviles.

Estos no deben echarse atrás y, sobre todo, no quejarse si el veraneo es flojo, porque de ellos es única y exclusivamente la culpa. Estos son los que reciben el beneficio directo, de mano a mano, y por lo mismo, si se estiman a sí mismos y a sus negocios deben acrecentar el número de veraneantes uniéndose todos para hacer una intensa propaganda de las playas y la ciudad y tratando con consideración al forastero, no explotándole, no estrujándole para que en unos días dé el producto de un año, porque eso, además de abusivo, es muy perjudicial.

Debemos ver en el forastero al huésped que se nos entra por las puertas de casa llamado por nosotros, y, por eso, por esa misma consideración, antes debemos mimar, cuidar y festejar, para que se lleve muestra de nuestra nobleza, urbanidad e hidalguía, que incomodarlo, molestarle y hacerle la vida imposible en nuestro solar.

rios en aquella cuantía que estimen pertinente, dadas las necesidades de nuestro mercado nacional y las de la defensa de la industria española.

Una nota oficiosa.

La Prensa ha recibido una nota oficiosa del embajador de Inglaterra, en Madrid, haciendo saber que no es cierto que el Gobierno británico prepare la desaparición del pueblo irlandés, según han dicho algunos escritores en diferentes diarios de la Corte.

Nuevo gobernador militar.

El Rey firmará mañana un decreto nombrando gobernador militar de Barcelona al general Aguado, consejero del Consejo de Guerra y Marina.

Aiza en la recaudación.

Según datos facilitados en la Dirección general de Hacienda, y por no variar la costumbre, la recaudación obtenida por todos conceptos durante la primera quincena del mes actual, excede en 10.700.713 pesetas a lo que se recaudó durante el mismo período del año anterior.

Llega sin novedad.

El acorazado «España», a bordo del cual marcha la misión presidida por el infante don Fernando y que representará a España en las fiestas de Centenario de Magallanes, ha llegado sin novedad al puerto de Arica.

Continúa el Congreso de la democracia.

Ha continuado en esta Corte el Congreso de la Democracia, discutiéndose temas de la sección de Hacienda. Presupuestos, nacionalización de transportes terrestres y marítimos y régimen bancario.

El presidente del Congreso.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que padecía, el presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra.

Un Real decreto sobre casas baratas.

El ministro del Trabajo ha publicado una Real orden autorizando a la Cooperativa obrera ovetense para hacer préstamos con destino a casas baratas.

Las fincas rústicas.

Ha pasado al Instituto de Reformas Sociales el informe de diversos elementos relativos a subarriendo de fincas rústicas.

UNA CONVOCATORIA

Obreros pensionados al extranjero.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio del Trabajo, que dice:

«Por el presente anuncio-convocatoria se autoriza a la Junta de Patronato de Ingenieros y obreros pensionados en el Extranjero para pensionar 45 obreros españoles con preferencia de los oficios que se enumeran a continuación:

- Grupo primero.—Artes del libro.—Impresor, uno; encuadernador, uno; procedimientos fotomecánicos, dos; y libañtes, uno.
Grupo segundo.—Minero-metalúrgicos.—Aceros (fabricación), capataz o perito, uno; químicos metalúrgicos, capataces o peritos, dos; y mineros oreadores, dos.
Grupo tercero.—Artes industriales.—Dibujante de muebles, uno; forjador de arte, uno; ceramistas, dos; y idriería artística, uno.
Grupo cuarto.—Textiles.—Dibujante, uno; aprestor, dos; fiates, dos; e hilaturas, dos.
Grupo quinto.—Construcciones mecánicas.—Fundidores de acero (capataces o peritos), dos; mecánicos freidores, tres; fundidores de metales y deaciones especiales, dos; mecánica le precisión, dos; mecánicos herramentistas, tres; y electricistas, dos.
Grupo sexto.—Industrias rurales y arias.—Aceiteros, dos; vinateros, dos; industrias derivadas de la leche, dos; urtidos, dos; y jardinería, uno.
Los obreros que aspiren a las pensiones lo solicitarán por sí mismos serán presentados por sus patronos, Sociedades obreras, Cámaras Agrícolas, Centros de Educación obrera, Sociedades patronales, etc., en instancia al presidente de la Junta de Ingenieros y Obreros pensionados en el Extranjero, Pontejos, 2, apartado de Correos, 1.017, en el plazo improrrogable de cuarenta días, con lo partida de bautismo, acreditando haber cumplido veinte años y no exceder de treinta y dos, y acreditar buena salud y conducta, y haber recibido instrucción primaria.»

Noias militares.

Ejercicios nocturnos. Esta noche las fuerzas del regimiento de Valencia, formando un batallón sobre la base del segundo, efectuarán un ejercicio de esta unidad en el campo de rostrío, para cuyo fin saldrán del cuartel a las siete.

NUESTROS COLABORADORES

El maestro de Bárcena de Cicero.

Don Leopoldo López ha desempeñado varios años el cargo de maestro en Bárcena de Cicero. Cuantas veces visitaron su escuela las autoridades quedaron satisfechas de su labor escolar y le concedieron votos de gracias y le distinguieron con una amistad rayana en la familiaridad. Nosotros le visitamos alguna vez y pudimos apreciarlo. En las horas que su misión dejaba libres se reunía el maestro con el alcalde, el médico, el boticario, el sacerdote y demás personas de prestigio. Todos juntos formaban alegres tertulias donde la armonía era perfecta y el afecto reciproco. La vida de este maestro se deslizaba tranquila y el sueño con un porvenir risueño, cual corresponde siempre al hombre que cumple con su deber y ve a su alrededor corazones agradecidos y justicieros. «Yo estoy aquí satisfechísimo—nos decía—; la escuela dista bastante del pueblo y en el invierno, que tanto lueve, no supone poca molestia atravesar el camino, sobre todo para los nocturnos clases; pero, sin embargo, yo no pienso dejar este pueblo, donde se me ama y me respetan, y donde las personas de mayor relieve me hacen objeto de su afecto y consideración.» La llegada a la botica, donde sus contentillos le esperaban, fué acogida con una satisfacción exenta de hipocresías y reveladora de lo que antes nos había dicho.

Pasado algún tiempo, este maestro es objeto del odio popular, sus amigos dejan de verlo y el vecindario le niega casa habitación para él y su familia. Se cierra la escuela, intervienen las autoridades y estas ordenan que el señor López vuelva al pueblo; éste se amotina y la guardia civil tiene que protegerle contra las iras de sus antiguos amigos. ¿Qué ha pasado? Lo siguiente: Entre las familias del señor López y el médico del pueblo hubo algún rozamiento, alguna frase molesta, alguna crítica ligera, acaso acaso infundada, pero de importancia escasa entre personas serias que obran de buena fe. Se dice que el señor López tuvo un calificativo para el médico que a este señor molestó bastante; la causa fué faltas que aquel creyó ver en la asistencia facultativa de su familia, y todo, indudablemente, se hubiera arreglado con unas cuantas explicaciones mutuas y cual en estos casos corresponde. Pero no fué así. El médico se dirigió a la escuela y dicese que agredió o intentó agredir al maestro. Este ce-

rró la puerta y dió conocimiento del hecho a la Inspección y se querreló contra el médico ante el Juzgado municipal. El médico es persona influyente en la localidad. El Juzgado municipal, sea por lo que fuere, y el lector podrá achacarlo a lo que estime oportuno, no creyó prohibir al hecho ver el médico y dió sentencia contraria al maestro; éste recurrió al de primera instancia y allí, que probablemente se juzgó el asunto sin apasionamientos, se dió sentencia en contra de la anterior y se amonestó al Juzgado municipal. La escuela continuó cerrada; se instruyó expediente al maestro y la Dirección general y el gobernador civil hicieron ver al pueblo lo absurdo de sus pretensiones y la obligación de dar caso al maestro. Acatando estas ordenes, vuelve el pueblo, y este se amotina, obligándole a solicitar el auxilio de la guardia civil.

Hasta aquí, hechos; ahora el comentario. El pueblo en cuestión no merece que maestro alguno vaya a él. Si en el Magisterio existe dignidad, debe abstenerse de solicitar tal plaza, y si alguno no lo hiciera, debe declararse el abdicado profesional, como traidor a los prestigios de la clase. Uno es el hombre y otro el maestro; si el primero faltó en algo a determinada persona, ventilarán éstos el cuestión por los procedimientos legales, pero una rencha personal llevada al terreno de la profesional, es una ignominia para el Magisterio y una vergüenza para las autoridades que le consientan y apoyen. La escuela es recinto sagrado donde nadie ha de permitírsele intrusiones, y, por ende, menos violentas.

Si una fuerza cuécul hasta para que un buen maestro deje de serlo y para que un pueblo le expulse, ¿desempeñen el cargo quienes, carezcan de dignidad, que no sean pocas las plazas que se verán abandonadas cuando esto ocurra. ¿Tiene derecho el vecindario de Bárcena para oponerse a lo que las autoridades estiman justo? ¿Tiene poder para ello? No. Pues si no tiene derecho al poder, ¿cómo se le da y la fuerza deben ponerse del lado del maestro, reintegrarle a su puesto y castigar con firmeza a cuantos se opongan. Los maestros tienen la palabra y las autoridades la acción. Veremos si unos y otros velan por sus prestigios y los de la ley.

Teófilo.

EJEMPLOS DE FUERA

La dignificación del clero.

Cuando se votó últimamente en el Congreso el aumento de haberes al clero, para que no continuara la vergüenza de que hubiera sufridos sacerdotes que cobraran al día ochenta céntimos, y en vez de eso percibirían cinco o seis reales, no pareció sino que habíamos hecho una hombreda, y no faltó quien creyera que nos pasábamos de la raya.

Sin embargo, sigue siendo una gran vergüenza que los sacerdotes de España, pueblo eminentemente católico, ganen en un mes menos que lo que cualquier peón de cualquier oficio gana en una semana, porque ya ni es posible hablar en serio de la reacción y de la clerical.

El sacerdote, además de su elevada misión espiritual, es, en un inmenso número de pueblos, el principal, casi el único, fomentador de la cultura, ya que no sólo guía las almas hacia el bien, sino que forma las inteligencias. Millares y millares de niños españoles son enseñados a leer y a discutir por los curas párrocos en los pueblos, y el cura es, en muchos de éstos, sacerdote y maestro, juez y fiscal, médico y consejero, ya que a él suelen acudir los feligreses en todas sus tribulaciones y necesidades.

Esa cura suele disponer, para las necesidades de su vida, para su decoro y para remediar muchas miserias, de unos cuantos reales al día. ¡Y aún hay quien cree que tiene de sobra!

Pues bien; ya que hablamos de que España es el país más reaccionario y el que más gusta en Religión, véase un ejemplo de fuera.

El Sínodo de Irlanda ha acordado que el sueldo anual de los curas sea de diez mil pesetas (500 libras esterlinas) como máximo, y el de 6.250 pesetas como mínimo.

En ambos casos disfrutarán gratuitamente de casa.

Es así como se dignifica el Clero fuera de España y cómo se recompensa a los sacerdotes que mantienen y fomentan la vida espiritual, base firmísima de la prosperidad, del engrandecimiento y de la moralidad de los pueblos.

CIRCULAR INTERESANTE

Hermanidad del Santo Cristo de la Agonía.

Hemos recibido la siguiente circular dirigida por el P. director a todos los miembros de la Hermanidad:

«Muy señor mío: Tengo el gusto de participar a usted que en los días 19, 20 y 21 de este mes de noviembre, se celebrará en la iglesia de los Padres Jesuitas el triduo solemne de que habla el reglamento de nuestra Hermanidad en el párrafo IV, titulado «Deberes de los socios». Hemos elegido la hora de las siete de la tarde, por parecer la más cómoda y oportuna para la mayoría de los socios.

Siendo este triduo obligatorio por el reglamento y el primer acto-manifestación de nuestra querida Hermanidad del Santo Cristo de la Agonía, espero de usted asistencia a los cultos de los tres días arriba señalados, cultos cuyo fin es pedir para nosotros la gracia de una buena muerte y rogarnos por los que ya murieron.

Aprovecho esta ocasión para reiterarme de usted afmo. s. s. y amigo q. a. s. m., Román Jambirina, S. J. Santander, 12 de noviembre 1920.

Los caballeros de toda condición que deseen inscribirse en esta Hermanidad, tan simpática a todos desde el momento de su aparición, pueden hacerlo en la portería de la Residencia de los Padres Jesuitas, dando, en un papel o tarjeta, el nombre, apellido y domicilio. Allí se les entregará un reglamento de la Hermanidad y una nota de los fines que persigue.

De la parte musical del triduo se ha encargado un nutrido coro con acompañamiento de orquesta, y es de esperar que el templo de los PP. Jesuitas presente, con el ornato y esplendor de sus más augustas solemnidades, el espectáculo edificante y consolador de una inmensa muchedumbre de fieles que vayan a aprender a los pies del Santo Cristo de la Agonía la lección de una buena muerte, que es la más dulce recompensa de los trabajos de la vida.

Ricardo Ruiz de Peñón

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid, Consulta de 612 a una y de tres a seis. Alameda Primera, 2.-Teléfono 14-32.

EL MOMENTO POLITICO

Hoy se firmará el nombramiento del gobernador militar de Barcelona.

Dice el presidente.

MADRID, 17.—En su despacho oficial recibió el señor Dato a los periodistas, comunicándoles, en primer lugar, que las noticias referentes a Zaragoza confirman que prosigue la huelga y que el interés de los sindicalistas es hacerla general a la mayor brevedad posible.

«Esta huelga—dijo—no está fundamentada, como ustedes saben, en mejoras de jornales, sino que se ha llevado a efecto por las medidas adoptadas contra los Sindicatos por el señor conde de Coello de Portugal, medidas que a todas las personas de orden les han parecido indicadísimas para terminar con aquel anárquico estado de cosas.

Como hay el suficiente número de fuerzas—añadió el presidente—no se extremarán en aquella capital las medidas de rigor.

Confirmando que en las demás provincias no ocurría novedad alguna digna de ser tenida en cuenta.

Manifestó después que se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia el próximo sábado.

En él han de ocuparse los consejeros de los proyectos que se sometieron al nuevo Parlamento, particularmente los Presupuestos.

El señor Domínguez Pascual ha solicitado ya que le remitan los datos para la confección de aquéllos, pues desea que para fin de año estén terminados.

Dió cuenta luego el señor Dato de que para tratar del asunto del pan, en Madrid, le había visitado el conde de Limplas, y para encarecerle la necesidad de proveer de harinas y trigo a la provincia de Huelva, le había visitado aquel gobernador.

También le visitaron el comandante general del Apostadero de Cartagena y el alcalde de San Sebastián.

Refiriéndose al viaje de los Reyes de España a la capital de Inglaterra, dijo que seguían sin novedad y que comprenderán el viaje de regreso a España mañana o pasado.

Combinación de prelados.

Su Majestad el Rey ha firmado ayer en Londres la siguiente combinación de prelados: Nombrando para ocupar la Silla

Pontifical de Toledo, al arzobispo de Sevilla, señor Almaraz.

Designando para ocupar la Silla de Sevilla, al prelado de Orense.

Nombrando obispo de Santander al que lo es de Calahorra.

Faltan, por lo tanto, que provee las Sillas de Orense y Calahorra.

En Gobernación.

El subsecretario de Gobernación recibió al mediodía a los periodistas.

Expuso su creencia de que en Zaragoza se declararía la huelga general, con grandísimo perjuicio para la industria y el comercio de aquella provincia.

Después comunicó que los alumnos de todas las Facultades de la Universidad de Madrid han elevado una instancia al ministro, en la que hacen las siguientes peticiones:

Que se intensifique la campaña contra el juego hasta hacerlo desaparecer totalmente.

Que se prohíba la entrada en las casas de juego a los menores de edad.

Que se prohíba la venta y enajenación de libros de texto y apuntes de estudios a los profesionales de la usura.

Ampliación al Consejo de ayer.

Aunque en la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado anoche para nada se alude a ello, parece que uno de los asuntos más interesantes estudiados ha sido el relativo a nuestro comercio exterior.

Es propósito firme del Gobierno de anunciar todos los Tratados de Comercio que venían prorrogándose tácitamente por períodos de tres meses. Se hará dentro del trimestre que corre la notificación de la denuncia a los respectivos países, y los Tratados expirarán el próximo mes de marzo. Para entonces pretende el Gobierno tener confeccionado el Arancel, en cuya elaboración trabaja ahora la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, a la que se recomendará la máxima actividad a su trabajo.

Como régimen transitorio el Gobierno se propone publicar un Real decreto, que ha sido examinado en Consejo de ministros, por el cual el Gobierno queda autorizado, mientras no haya un nuevo Arancel, para aumentar o rebajar los derechos arancela-

La d... ga en... (tinua... Tar... del p... una la... lizado... ca y lo... hubier... A pes... bemos... tras de... Prensa... Los cr... más es... fracos... Karon... para ev... ticias d... sidente... Dice... «Ya c... Arzuag... po fué... ción. ¿M... ción? V... de su b... norabil... ga vida... de toda... go, no... ya no... y, aún... Le vi... descon... zar, pu... había j... le hubi... pre mu... Comp... descon... vios en... rante e... así lo... abuche... cho en... compon... ción de... Hemo... las mar... penal... rio des... o no in... Por c... fué, seg... intenció... de Pi... bién), y... ción pr... Porque... con un... del día... sucedió... se limit... la man... tar (lo... tivos d... Ya l... que no... so com... orillas... Perfe... cuenta... pruebas... los esp... digan l... sobra l... te de c... suyos... «match... equipo... ANTI... Especial... Consult... AMOS E... Joaqu... Abogad... VI... Ak... PARTO... Consu... GOM... Consi... Hosp...



EN CONTRA DE UN ATROPELLO

Una interesante carta de la "Unión Montañesa".

Las adhesiones a "Pepe Montaña".

La desdichada actuación de Arzuaga en Santander ha tenido una continuación en Bilbao.

Tarde de desagravio, para él era la del partido Athletic-Deusto, y con una labor mediana que hubiese realizado, los bombos en la Prensa vasca y los aplausos de los espectadores hubieran sido unánimes.

A pesar de todas estas ventajas, sabemos que fué obsequiado con muestras de desagravio y a través de la Prensa se ve una funesta actuación. Los cronistas vascos no pueden, por más esfuerzos que hacen, ocultar su fracaso y así vemos, por ejemplo, a "Karonite" atacarle con habilidad, para evitar que aquí lleguen las noticias del fracaso número mil del presidente del Colegio norteño.

Dice así "Karonite": "Ya dije ayer que lo fué el señor Arzuaga y que al aparecer en el campo fué recibido con una gran ovación. Merece igual aplauso su actuación. Merece igual aplauso su actuación? Veámoslo. No hay que dudar de su buena fe, pues su nobleza y honrabilidad, bien probada en su larga vida deportiva, lo pone a cubierto de toda suspicacia. Pero, sin embargo, no nos gustó. Estuvo mal, pues ya no es aquel juez lleno de energía y, aún más, de serenidad."

Le vimos durante el primer tiempo desconcertado y, aun antes de empezar, pues no se dió cuenta de que no había jueces de goal, que buena falta le hubieran hecho. Se hallaba siempre muy mal colocado.

Comprendemos, sin embargo, su desconcierto ante la tensión de nervios en que se mantuvo el público durante el desarrollo del match, pues así lo demostraba con sus aplausos y abucheos, pero a un Arzuaga, ya dicho en estas lides, nunca debió descomponerle la nerviosidad y excitación de la muchedumbre.

Hemos notado que para castigar las manos, sobre todo en el área de penal, sigue el criterio (reglamentario desde luego) de considerar si son o no intencionadas.

Por ejemplo, la mano de Marino fué, según criterio de Arzuaga, sin intención (también en el nuestro) y la de Pichón más tarde con intención (para nosotros sin intención también), y estas diferencias de apreciación pueden darle serios disgustos. Porque supongamos que se encuentra con una "parte de público" como la del día 7 de Santander. ¿Qué hubiese sucedido? El público de San Mamés se limitó a protestar del no castigo de la mano, pero nada más que protestar (lo entienden los cronistas deportivos de Santander?)

Ya lo creo que lo hemos entendido, que no tenemos un cerebro tan obtuso como algunos cronistas de por las orillas del Nervión.

Perfectamente nos hemos dado cuenta de su nuevo fracaso, de las pruebas de "carriño" que le han dado los espectadores de San Mamés, que digan lo que quieran nos sabemos de sobra lo que hubieran hecho una parte de ellos si en un arranque de los suyos suspende arbitrariamente el "match" para conceder el triunfo al equipo de sus "amores".

ANTONIO ALBERDI
CIRUGIA GENERAL
Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias.
Consulta de diez a una y de tres a cinco AMOS DE ESCALANTE, 10, 1º.—TEL. 278

Joaquín Lombera Camino
Abogado.—Procurador de los Tribunales.
VELASCO, 8.—SANTANDER

Abilio López
CIRUJANO TOCOLOGO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta, de 12 a 2.—Teléfono 7-08
GOMEZ ORENA, 6, PRINCIPAL.
Consulta, gratis.
Hospital: Los jueves.

Quedamos en que sus "brillantes" e "imparciales" arbitrajes le dan un derecho indiscutible e inviolable para seguir al frente de esa calamidad futbolística que, llamándose Colegio de árbitros, parece una escuela de ineptos y desaprensivos deportistas. Y que nos perdone Cecilio Barreche.

Con gran serenidad ha escrito ayer en "El Pueblo Vasco" de Bilbao un artículo Ignacio Galea.

Razonando con bastante acierto, censura a unos y a otros por lo sucedido, señala defectos y con toda la mejor voluntad indica los remedios para evitar los abusos de jugadores, árbitro y público.

Es muy discutible cuantas teorías sustenta, pero no va descabeñado al pedir castigos para los árbitros que no cumplen con su honrado deber. Ahí precisamente estriba el peligro de que los públicos no puedan contener su pasión. Castigándoles a ellos y a éstos es una manera de sanear el deporte.

Mientras campeen los jueces por su influencia y no por sus éxitos no habrá deporte, créalo o no los más interesados en cortar las malas hierbas que está echando el fútbol. Del artículo a que nos referimos vamos a copiar, en la imposibilidad de hacerlo íntegro, el último y substancioso párrafo, que marca el efecto desconsolador que ha causado en Vizcaya la idea de separación que por aquí reina.

Oigamos a Galea: "Y un ruego a la Federación. Trabaje cerca del "Racing" y demás Clubs montañeses para que cuatro estridentes no les lleven a todos ellos a darse de baja en la Federación del Norte, pues sería daño incalculable para los Clubs montañeses y para el foot-ball en general, quitar interés al campeonato del Norte, y por egoísmo, ya que milas lenguas quieren proparar la especie de que se desea algún título, ya que no podríamos el de campeón de España o el de semiindependista, por lo menos el de campeón del Norte."

El "Racing" recibió, con fecha 13, el fallo de la F. R. N.

Debemos advertir a nuestros lectores que la carta fué depositada el 15 en la oficina de Correos y llegó a nuestra ciudad el 16.

Hasta en esto tenemos martingaleo. El Colegio de árbitros aún no ha enviado la notificación a

PEPE MONTAÑA.

Hemos recibido de la "Unión Montañesa" las siguientes cartas, cruzadas entre esta entidad y la F. R. N., que con sumo gusto publicamos:

Federación Regional del Norte de Foot-ball.—Presidencia.

Bilbao, 12 noviembre 1920.

Señor presidente de la "Unión Montañesa".—Santander.

Muy señor mío: Firmado por ese Club he recibido el siguiente telegrama:

"Enterado castigo impuesto Racing, no podemos ocultar nuestra indignación. Protestamos enérgicamente contra esa Federación, que con una desaprensión sin límites, ha cometido un vergonzoso atropello."

Ruego a usted se sirva confirmarme por carta dicho telegrama, pues bien pudiera suceder que no fuera el Club de su presidencia el que ha transmitido a esta F. R. N. las precitadas frases, que habrán de motivar la justa sanción que merecen.

No dudo que su carta llegará a ésta antes del 20 próximo, fecha en que hemos de reunirnos; y en espera, pues, de sus noticias, me reitero afectísimo y s. s.,

J. Miquelarena.

Santander, 18 noviembre 1920.

Señor don Jacinto Miquelarena—Bilbao.

Presidente de la F. R. N. Muy señor mío: En mi poder su afectísima fecha 12 del corriente. Recibida con su correspondiente retraso. Enterado de su contenido, voy a pasar a cumplimentarle: El telegrama de protesta que ustedes han recibido con la firma de este Club, pueden tener la seguridad de que ha sido mandado por nosotros.

Del contenido, del mismo, nos rati-

ficamos en un todo, por haber sido acordado unánimemente.

Mucho agradeceremos a usted la advertencia que nos hace, que al no rectificar nuestro telegrama nos exponemos a sufrir la justa sanción que se merecen.

Un poco de sinceridad, señor Miquelarena: ¿Nos da usted un consejo o trata que con sus amenazas nos otros restifiquemos? Si es lo primero, reciba nuestra gratitud; si es lo segundo, sepa una vez más que todos los que dirigen la Unión Montañesa son lo bastante caballeros para no cometer una torpeza que, a nuestro humilde parecer, sería una cobardía.

Sabíamos que nuestra protesta no había de ser recibida con agrado por esa F. R. N.; pero al enviársela, lo hicimos sin temor a las represalias que pudieran venir y creyendo que cumplíamos con nuestro deber, al defender al Racing y a Santander, tan apellados por ustedes.

Soy de usted afectísimo y s. s., Ramón Canzo, presidente de la "Unión Montañesa".

\*\*\*

Para "Pepe Montaña".

Todos cuantos han visto y sabido lo ocurrido el "memorable" día 7 de noviembre de 1920, se han sorprendido de que hubiese un "emismo tan enorme" para llevar a cabo el "primer cometido en los Campos de Sport a un público de seis mil testigos. Confieso que a mí no me ha sorprendido, antes al contrario, lo juzgué como "digna continuación", corregida y aumentada, de lo que enos sucedió con los mismos. Athlético al por los años 1900 a 1905, pues fué siempre "anfitrión" del Athletic I de ser el "amos". Y si esto, como es, es de tiempos atrás, es fuerza reconocer que hoy, dados los muchos años de práctica en "cerderías futbolísticas", tienen que tener una gran experiencia. Por tanto, no hay que sorprenderse, pero sí tener presente que la cabra siempre tira al monte.

Protesto de la innoble actuación del señor Arzuaga.

Protesto de las craseras informaciones de la Prensa Bilbaína.

Protesto de la "desaprensión" ciertos espectadores que acompañaron al "amos" (léase Athletic) presenciaron el partido y después no han tenido la más mínima cantidad de vergüenza al desdecirse allá de lo que aquí, mintiendo y falseando los hechos, pero quedándose, seguramente, con la "conciencia" muy tranquila y no había temido a perder el puesto de "amos".

¡Qué elementos todos estos más buenos para fabricar ventiladores!

Y conste que todo lo dicho es "deportivamente", aun cuando...

Y termino añadiéndome a cuanto se diga y haga en obsequio de Fermín Sánchez y de nuestro Racing.

E. G.

\*\*\*

Santander, 17 de noviembre de 1920.

Señor don Fermín Sánchez.

Muy señor mío: Sería impropio de un deportista permanecer silencioso y sin protestar ante su expulsión de ese que antes era Colegio de Árbitros y hoy se ha convertido en una escuela de donde salen las injusticias más grandes que imaginarse puede.

Así que puede usted estar satisfecho de no pertenecer a esa escuela, donde no hay... y quien sabe si algún día sus "adulteradores" tendrán que ir donde fueron los alemanes.

Siempre a su disposición, queda de usted su afmo. s. s. q. e. s. m., Santiago Santiago.

\*\*\*

Señor don Fermín Sánchez. Presente.

Muy señor mío: Protesto de la conducta seguida con usted por el Colegio de cualquier cosa menos de Árbitros del Norte y espero que dicha maniobra no prospere.

Suyo afmo. s. s., Enrique L. Barreda.

\*\*\*

Sr. director de EL PUEBLO CÁNTABRO:

Me uno a la protesta de esa digna Redacción ante el atropello de que ha sido víctima en Bilbao el honradísimo referido y admirable cronista de portivo "Pepe Montaña", y estoy dispuesto a sumarme a cuantos homeñajes se organicen. Eulogio Lucas.

\*\*\*

Es una burla intolerable la comitada por los mangoneadores deportistas (?) bizkaitarros expulsando al fútbol más imparcial de España—o por lo menos uno de los más imparciales—y castigando a uno de los equipos más completos de la nación. ¡Eso es hacer deporte!—Antonio Casar Gómez.

\*\*\*

Señor don Fermín Sánchez. Santander.

Muy señor mío: Leo en EL PUEBLO CÁNTABRO que se organiza un banquete popular en honor de usted y del Racing. Eso está bien, y con mucho gusto me sumaré a la simpática y justiciera comida.

Protesto en tanto de lo hecho contra usted y contra nuestro querido equipo.

Suyo afmo. Jesús González.

\*\*\*

Lamento en el alma que, por tener que ausentarme de Santander, no pueda asistir al banquete popular que será usted obsequiado. En espíritu estaré con ustedes para protestar contra la repugnante maniobra

de que han sido víctimas un buen referido y cronista y un buen equipo. Etadio Maldonado.

\*\*\*

Señor don Fermín Sánchez. Presente.

Muy señor mío: Como aficionado a fútbol, reciba mi más cordial felicitación por haber dejado de pertenecer al Colegio de Árbitros del Norte, mandado por el "salmoneto" señor Arzuaga.—J. del Castillo.

UN BUEN EJEMPLO

El Comité de la II Internacional contra el bolcheviquismo.

El Comité ejecutivo de la II Internacional, que acaba de reunirse en Londres, ha publicado un manifiesto, el cual reproducimos los siguientes párrafos:

"El porvenir de la Internacional está en peligro. Lo que el capitalismo había logrado nunca, lo han hecho los teóricos fanáticos de nuestra propia organización.

A pesar de ello, la Internacional está muerta; ella tiene vida y osama para combatir al capitalismo y una parte y a la dictadura tiránica de otra.

Nosotros acusamos a los jefes de la II Internacional de haber desmoronado a los trabajadores.

Ellos han pisoteado los deseos del pueblo ruso, y en lugar de establecer una democracia, han establecido una dictadura del ejército, no del proletariado, sino de un Comité.

Ellos se esfuerzan ahora por imponer su voluntad a los socialistas y rabajadores del mundo entero.

Si han acabado con la esclavitud del salario, han establecido la esclavitud del Estado y de la miseria.

Ellos han despojado a los trabajadores de su libertad de acción y de sociación, y han impedido la creación de una democracia económica.

Firman el manifiesto: Arthur Henderson y Ramsay Macdonald, por Irlanda; Troelstra, por Holanda; Otto Wels, por Alemania; Arthur Berg, por Suecia, y Camille Huysmans y Emile Vandervelde, por Bélgica.

La anterior transcripción no requiere comentarios.

FOR UNOS NAUFRAGOS

Función en el Casino.

La dirección del Gran Casino del Sardinero, a requerimiento de la Comisión que interviene para arbitrar recursos con que aliviar la triste situación por que atraviesan las infelices familias de los desdichados naufragos, ahogados, de Santoña y Suances, en recientes catástrofes marítimas, ha concedido su magnífico teatro y la compañía que en él actúa para dar una función el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, y fuera de abono, para tal fin benéfico.

No hay para qué decir que, dado el carácter de la fiesta, el precioso teatro del Casino ha de verse lleno de distinguidas y caritativas personas que, a la par de su diversión, contribuirán a enjugar en parte las lágrimas de las viudas y huérfanos de los desgraciados marineros fallecidos.

ACOTACIONES

Una idea para Charlot.

El Tribunal civil de Los Angeles (California) ha resuelto favorablemente la petición de divorcio formulada por la señora Chaplin, esposa del famoso pelliculero Charlot.

No sabemos las causas que han obligado a esa señora a pedir el divorcio, pero su decisión causará enorme alegría y millares de corazones se meninos darán varios latidos de agradecimiento.

La popularidad que goza Charlot entre las mujeres aumentará con su divorcio y los 200.000 dólares que, como indemnización, tendrá que aborimar serán pronto recuperados. Para ello ponemos a la disposición del inimitable Chaplin una idea genial, como nuestra, que pudiera titularse "Charlot, se divorcia".

Estamos tan seguros del éxito que habría de obtener con ella el inimitable "filmista", que no nos parece exagerada la cantidad si exigimos como gratificación una suma equivalente a la indemnización que tiene que dar a su ex esposa.

Y no despreciaríamos tampoco un Ford de dos asientos o un retrato suyo con expresiva dedicatoria a

DOS PROCESOS CELEBRES

Sigue la vista de la causa de "Los Previsores del Porvenir".

FOR TELEFONO

MADRID, 17.—Ha continuado hoy la vista relativa al proceso que se sigue a diversos empleados de categoría que prestaban sus servicios en la Sociedad "Los Previsores del Porvenir", por desaparición de fondos.

La sesión de hoy careció de interés.

Declararon ante el Tribunal diferentes testigos.

Lo del "tezoro del Delfino".

También ha continuado hoy la vista del proceso instruido con motivo del robo cometido hace bastante tiempo en el Museo del Prado.

Prestaron declaración diversos testigos y entre ellos un oficial de la Secretaría del Museo, el vicesecretario del mismo y el conserje.

Este último, apellidado García, hizo un relato de cómo descubrió el robo y aun cuando nada podía asegurar él tenía la convicción moral de que Coba fué el autor.

También desfilaron ante el Tribunal varios celadores.

FRANCISCO SETIEN ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Consulta de nueve a una y de tres a seis BLANCA, 42, PRIMERO

¿DE QUE SE TRATABA?

Un matrimonio huye con un chico del Hospicio.

FOR TELEFONO

OVIEDO, 17.—En la Comisaría de policía se ha presentado el director "occidental" del Hospicio de esta ciudad dando cuenta del hecho siguiente:

El día 4 de marzo último fué depositado en el marzo del Hospicio un niño recién nacido, a quien se le puso el nombre de Eduardo Iglesia.

El día 7 de junio próximo pasado fué entregado el niño para la lactancia irrecusable a una individuo llamada Jesusa Calzón-Rodríguez, vecina de La Riera, en Somiedo.

Días pasados se ha recibido una carta denunciando que Jesusa y su marido Ceferino Riesco Calzón se habían marchado a Vigo. Revandose el niño con intención de embarcar para la Habana, en donde Jesusa tenía pensado dedicarse a la lactancia.

Pero lo grave del caso es que según el denunciante circulaba por el pueblo la versión de que Jesusa estaba dispuesta a arrojar el niño al mar cuando estuviera cerca de Cuba, y aunque el firmante de la carta no creía se cometería semejante crimen con una criatura, sin embargo sentía la sospecha de que pudiera abandonar el niño porque por lo visto lo que Jesusa perseguía con llevarse el niño era que este le amamantase durante la travesía para poder continuar después dedicándose a la lactancia en Cuba, que era el negocio que al parecer perseguía.

Ante la posibilidad de que pudiera cometerse un crimen del que iba a ser víctima una inocente criatura, el gobernador telegrafó al de Pontevedra interesando la detención del matrimonio en cuestión.

Ayer se recibió la noticia de que Jesusa y su esposo con el niño se hallan detenidos en la cárcel de Vigo a disposición del Juzgado de instrucción de este partido.



# Información del extranjero.

## FRANCIA

### Declaraciones de Venizelos.

PARIS.—Un enviado especial de «Le Journal» ha logrado conversar en Atenas con Venizelos.

Este ha hecho al periodista las siguientes declaraciones:

«Yo he cumplido con mi deber. El pueblo combate mi política y me retiro.»

Dicen que soy un tirano y no se fijan al decirlo que dejo mi puesto. ¿Es este un efecto de tirano?»

«Países como la Macedonia Oriental, a quienes he ayudado a liberarse, me abandonan. Cúmplase la voluntad del pueblo.»

El periodista añade que Venizelos se propone salir de Atenas y residir en un país aliado.

### La actitud de la Entente.

PARIS.—El periódico «Le Temps» publica un despacho de Londres diciendo que el Gobierno británico, dolorosamente sorprendido por el resultado de las elecciones en Grecia, consultará con Francia y demás aliados acerca de la actitud que ha de adoptar la Entente ante la nueva situación del Reino helénico.

### El comisario griego.

PARIS.—Comunican de Constantinopla que el alto comisario griego en aquella capital y su sucesor, que ya estaba designado, han presentado la dimisión.

### El peligro de una retirada.

PARIS.—En los círculos aliados preocupa hondamente la situación de las tropas griegas en el Asia Menor.

Se teme que abandonen aquel territorio, dando con ello facilidades para el paso de enemigos temibles.

### De unas conversaciones.

PARIS.—El Gobierno británico ha dado cuenta al de Francia del resultado de la conversación que el lunes sostuvieron Lloyd George y Crasing. Al mismo tiempo invita al Gobierno francés a dar su opinión respecto de dichas negociaciones.

Se considera como un hecho la reanudación de las relaciones comerciales con Rusia, a pesar de las divergencias que aún existen entre los miembros del Gobierno.

Numerosos exportadores ingleses han enviado a los puertos del Este sus mercancías, con objeto de darlas salida en cuanto lo autorice el Gobierno.

### Muerte repentina.

PARIS.—El diputado por la Alta Saboya, M. Louis Perellaz, se hallaba esta tarde conversando con M. Sheerriot en los pasillos de la Cámara.

De repente, M. Perellaz cayó al suelo, donde fué recogido con toda prontitud.

Pero a pesar de los muchos cuidados que se le prestaron, el diputado por la Alta Saboya murió.

## GRECIA

### La Reina Olga, regente.

ATENAS.—Aun no se sabe oficialmente que Venizelos haya entregado definitivamente su dimisión.

Es probable que la Reina Olga se haga cargo de la Regencia del Reino helénico.

### Los adversarios de Venizelos.

ATENAS.—Los periódicos antivenizelistas dicen que la mayoría de los funcionarios públicos y políticos amigos de Venizelos dejarán sus puestos.

Aunque no se ha recibido noticia alguna relacionada con la actitud de la Entente, se asegura que los aliados comunicarán al nuevo Gobierno que se forme que se oponen a la subida al trono del Rey Constantino.

### El orden público.

ATENAS.—Venizelos ha adoptado rigurosas medidas, con objeto de evitar la alteración del orden público en Grecia mientras se tramita la crisis.

## El nuevo Gobierno.

ATENAS.—Hasta mañana no se conocerá definitivamente el nuevo Gobierno.

El señor Rthallis, además de la Presidencia, se encargará de la cartera de Negocios Extranjeros.

Toda la atención pública se halla concentrada en las elecciones.

### El estado de sitio.

ATENAS.—Se ha declarado el estado de sitio y las tropas patrullan por las calles.

Los Bancos y los almacenes han sido cerrados.

Los partidarios del ex Rey Constantino han cometido actos de violencia, atacando al Club liberal.

Se teme que de un momento a otro estalle la revolución.

## INGLATERRA

### El Gobierno griego.

LONDRES.—Un telegrama con fecha de hoy, recibido de Atenas, con firma que el señor Rthallis se ha encargado de formar Gobierno.

La Reina se encuentra ya en Atenas, adonde había ido para asistir a sus últimos momentos al Rey Alejandro.

En los Círculos oficiales de Londres se decía esta noche que aunque Francia y la Gran Bretaña no habían cambiado impresiones acerca de la situación de Grecia, están resueltas a no intervenir en aquellos sucesos.

Se hacía también observar que el pacto de la Sociedad de Naciones reconoce a todo país el derecho indiscutible a recurrir a un plebiscito para designar firmemente el Gobierno que desea.

### Cuatro oficiales secuestrados.

LONDRES.—Un telegrama recibido de Cork refiere que cuatro oficiales de Estado Mayor habían tomado el tren en aquella estación.

Al llegar el convoy a Waterfall, seis individuos armados ordenaron al maquinista que no hiciera el menor movimiento, mientras otros varios, armados también, penetraban en el interior del tren y sacaban detenidos a los cuatro oficiales en cuestión.

Estos fueron obligados a subir a un automóvil, previamente preparado, el cual partió velozmente con dirección desconocida.

Se supone, sin embargo, que los oficiales han sido conducidos a una prisión secreta dispuesta por los sinn-feiners.

Los oficiales viajaban vestidos de paisano.

Uno de ellos había formado parte del tribunal marcial que juzgó la conducta del alcalde de Cork.

Uno de los sinn-feiners, al detener a los oficiales, dijo: «Ahora vengaremos la muerte del lord alcalde.»

Algunos soldados, que viajaban sin armas en el mencionado tren, fueron testigos mudos de la lamentable escena.

## TURQUIA

### Nuevo Gobierno soviético.

CONSTANTINOPLA.—Comunican de Sebastopol que en aquella ciudad se ha formado un Gobierno soviético.

Trostki ha dicho que reinará el terror durante quince días en la ciudad de Crimea.

## SUIZA

### El ex Rey Constantino.

LUCERNA.—A primera hora de la mañana se comunicó al ex Rey Constantino el resultado de las elecciones en Grecia.

El Rey y la Reina Sofia no salieron de sus habitaciones; pero sus hijos daban muestras de gran alegría. Los ex Reyes recibieron de Grecia gran número de telegramas.

Se dice que el ex Rey Constantino estaba dispuesto para marchar a Grecia. Pero, por consejo de algunos íntimos, aplaza el viaje hasta recibir

informaciones completas de cuanto en Grecia ocurre.

## BELGICA

### La crisis belga.

BRUSELAS.—Aun no se ha resuelto la crisis belga.

No se sabe cuándo habrá nuevo Gobierno.

## PERU

### Un incidente.

LIMA.—Al enterarse el Gobierno peruano de las declaraciones hechas por el señor Carnejo, presidente de la Delegación del Perú en la Liga de Naciones, acerca de la actitud del dicho presidente de los Estados Unidos, las ha desautorizado por completo, relevando al señor Carnejo de su cargo.

## PORTUGAL

### Dimisión del Gobierno.

LISBOA.—Al terminar el Consejo de ministros verificado ayer, el señor Graujo presentó de nuevo la dimisión de todos los ministros al presidente de la República.

El señor Almeida la aceptó y han comenzado las consultas.

## CONFLICTOS SOCIALES

# Se agrava la huelga de mineros de Riotinto.

### POR TELEFONO

### Anuncio de nuevas huelgas.

Madrid, 17.—El día 22 declararán la huelga los obreros carboneros, caso de que los patronos no acepten las bases de mejoras que han presentado.

También los encuadernadores amenazan con la huelga.

### El malestar de los funcionarios públicos.

BARCELONA, 17.—Es mayor cada día el descontento de los funcionarios públicos, y se cursan muchos telegramas de protesta dirigidos al ministro.

### Se agrava el conflicto.

HUELVA, 17.—Se ha agravado notablemente el conflicto existente entre la Empresa, los obreros y los empleados de Riotinto.

El director de la Compañía ha visitado al gobernador civil para decirle que a aquella le es imposible acceder a los aumentos solicitados por los obreros y que se atiene a los ofrecimientos que hizo en 25 de septiembre.

Pidió la reanudación de las conferencias entre ambas partes para discutir el resto de las bases presentadas.

El Sindicato de empleados ha manifestado que no quiere ya disentir con la Compañía.

La Guardia civil de servicio en las minas de Riotinto da cuenta de haber estallado tres petardos en la caseta del cable principal, al servicio de la cual está el guarda Bernardino León.

## AYUNTAMIENTO

# La sesión de ayer

De la celebrada a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, señor Pereda Pulacio, se nos remite la siguiente nota:

«Queda aprobada el acta de la sesión anterior.»

De la Comisión especial.—Se acuerda autorizar a la Alcaldía para que lleve a efecto todas las operaciones del repartimiento general, en unión de la Comisión de concejales y contribuyentes.

Y se levanta la sesión.»

## TELEGRAMAS BREVES

# Información de toda España.

### Triple atropello.

MADRID, 17.—En la calle de Motet un automóvil, a consecuencia de una avería, penetró en la acera, arrollando a dos mujeres y a una chica, llamada María Conquesta.

La muchacha resultó con heridas graves y las otras dos mujeres con lesiones de menor importancia.

## Ateneo de Santander.

Se convoca a junta general para hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, en el salón de la Sociedad, para proceder a la elección de las Mesas de las Secciones en que está dividido este Ateneo.

# Gran Casino del Sardinero Hoy, jueves, 18

A las cinco: CONCIERTO POR LA ORQUESTA.

Compañía de comedia de F. RODRIGO

A las seis de la tarde: El entremés en un acto, de los señores Alvarez Quintero.

SANGRE GORDA

La comedia en dos actos, de don Manuel Linares Rivas.

EL ABOLENGO

# Recogida de 'El Liberal'

Por un telegrama enviado por el ministerio de la Gobernación, ayer quedaron recogidos en la estación del Norte, a la llegada del correo de Madrid, los paquetes de «El Liberal», denunciado por la publicación de un artículo.

# Espectáculos.

Gran Casino del Sardinero.—Hoy, jueves, a las cinco, concierto por la orquesta; a las seis, el entremés en un acto, de los señores Alvarez Quintero, «Sangre gorda» y la comedia en dos actos, de don M. Linares Rivas, «El abolengo».

Sala Narbón.—Jueves de moda. Desde las seis, «Una noche en Montecarlo», por René Cresté.

Pabellón Narbón.—Desde las seis, «Barrabás», 10 y 11 episodios.

Teatro Pereda.—Temporada de cinematógrafo.—Sección continúa desde las seis y media a once y media. «Ilustración Ajuria, número 4»; «El corazón de Nora Flynn», comedia moderna, interpretada por Mary Doro, cuatro partes; «La alcaldesa en su pueblo», cómica, en dos partes.

# Banco Mercantil

SANTANDER

Sucursales: León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes, Santoña, Astorga, Laredo, Famales, Pontorrada y La Bañera.

Capital 15.000.000 de pesetas. Desembolsado 7.500.000 de pesetas. Fondo de reserva 7.500.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito, con intereses 2, 2 y medio 3 y 3 medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre va ores y personales.

Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples, Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares.

Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

# Julián Fernández Dosal

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y EL CORAZON. Consulta de once a una. SANTA LUCIA, 3; TELEFONO, 3-80.

# PELAYO GUILARTE

MEDICO. Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE ONCE A UNA. ATARAZANAS, 10, SEGUNDO.—TEL. 9-7

# Dr. Sáinz de Varanda

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.

RAYOS X. DIATERMIA. ALTA FRECUENCIA.

SAN FRANCISCO, 17, SEGUNDO.—Consulta de once a una.—Teléfono, 9-71.

# Carlos Rodríguez Cabello

MEDICO CIRUJANO. Consultará de once a doce en el Sana torio del doctor Madrazo. Suspende la consulta de su domicilio.

# Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, platiné y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

# PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS

PIANOLA automáticos Baldwin. LOS MAS PERFECTOS Y ANTIGUOS. GRAN SURTIDO. GRAMOFONOS Y DISCOS

# Cordero Arronte

MEDICO. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1, PAZ, núm. 2, 2.

# Monte de Piedad de Alfonso XIII

Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses semestralmente: en julio y enero. Y anualmente, oes tina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

HORAS DE OFICINA.—De nueve a trece y de quince a diez y siete.

# COLEGIO-ACADEMIA DE LEZA

Santa Clara, 9

Primera Enseñanza Gradual : : Un profesor por cada 25 alumnos.

Bachillerato-Comercio-Industrias-Náutica

Horas de clase compatibles con las de los Centros oficiales.

Salones de estudio vigilados.

COMERCIO PRACTICO de inmejorables resultados.

Brillantes resultados en los exámenes, a disposición de quien lo solicite.

Preparatoio de carreras.

onistas, Externos.

# Félix Schlayer Madrid

Sucesor de ALBERTO HAYES y c.a

Alcalá, 64

# Sección Lechería

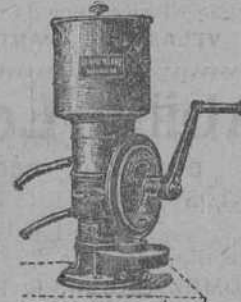
Jarros, Refrigerantes,

Desnatadoras

Máquinas para la fabricación de

quesos y mantecas

Pasteurizadoras, Botellas de cristal.



# TEATRO PEREDA Hoy, jueves, 18

TEMPORADA DE CINEMATÓGRAFO : : : : PROGRAMA «AJURIA»

Todos los días grandes estrenos

Sección continua desde las seis y media de la tarde hasta las once y media de la noche.

1.º ILUSTRACION AJURIA NUMERO 14.

2.º EL CORAZON DE NORA FLYNN.—Comedia moderna, interpretada por Mary Doro (cuatro partes).

3.º LA ALCALDESA DE SU PUEBLO.—Cómica en dos partes. Se despachan localidades desde las tres de la tarde.

Butaca, 0,60 : : Paraíso, 0,20





NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY  
New York

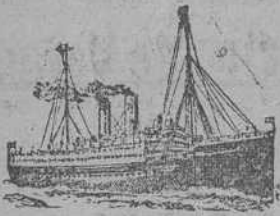
Hacia el 28 de noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor

### ALCONA

admitiendo carga para NEW-YORK

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario **DON FRANCISCO SALAZAR**  
Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37



WARD LINE  
NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY  
New York

Servicio del Continente de Europa para las Antillas.

Hacia el 19 de noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor

### West Harshaw

admitiendo carga y sin transbordo para los puertos siguientes: HABANA, CINFUEGOS, MANZANILLO, SANTIAGO, KINGSTON, SANTO DOMINGO CITY, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LA GUAIRA, PUERTO COLOMBIA Y CARTAGEN.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla alrededor de la fecha indicada, y cinco días antes los detalles necesarios para la documentación consular y conocimientos.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario **DON FRANCISCO SALAZAR**  
Paseo de Pereda, 18.—Teléfono n. 37



NEW LINEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA

M. Isaacs & Sons Limited de Londres

Salidas mensuales de Santander para PORTUGAL E ITALIA

Hacia el 20 del actual y salvo impedimento imprevisto, saldrá de este puerto el vapor

### ODER

admitiendo carga para LISBOA, GENOVA Y LIVORNO

Para solicitar cabida e informes dirigirse a su consignatario **DON FRANCISCO SALAZAR**  
Paseo de Pereda, 18.—Teléfono n. 37



Compagnie de Navigation Sud-Atlantique

### Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores, de 25.000 toneladas y de cuatro hélices:

- LUTETIA, 5 de diciembre.
- MASSILIA, 2 de enero 1921.
- LUTETIA, 31 de enero.
- MASSILIA, 28 de febrero.
- LUTETIA, 28 de marzo.

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

### Servicios combinados con la Compañía CHARGEURS REUNIS

Para BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de VIGO los vapores rápidos

- SAMARA, 10 de diciembre.
- LIGER, 3 de enero 1921.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª.

Para PERNAMBUCO, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de CORUÑA los siguientes vapores rápidos:

- BELLE ISLE, 27 de diciembre.
- AURIGNY, 17 de enero 1921.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá directamente de VIGO, el vapor **QUESSANT**, 3 de diciembre.

Para informes dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

**Antonio Conde, Hijos.-VIGO**

## LIQUIDACION de LA NINERAELEGANTE

Realizadas las confecciones, se saldarán desde hoy las telas, puntillas y bordados.

PUENTE, 3.—SANTANDER

## FORD — EL AUTO UNIVERSAL

Todos los propietarios de automóviles FORD se lamentan... de no haberlo adquirido mucho antes, convencidos de que es

el único medio de locomoción seguro, económico y práctico

¡El más eficaz auxiliar del agricultor!

Agencia: Armando Corcho CALDERÓN, 33

### Sección marítima

El puerto.

De poco movimiento puede calificarse el día de ayer en nuestro puerto en lo que se refiere a entrada y salida de vapores.

Entraron:

El español «Cabo Santa Pola», de la matrícula de Sevilla, con carga general, procedente de Bilbao.

El español «Alondra», de la matrícula de Sevilla, con carga general, procedente de Bilbao.

El alemán «Anisia», de la de Hamburgo, con carga general, procedente de Bilbao.

Salieron:

El español «Cabo Santa Pola», con carga general, para Bilbao y Barcelona.

El alemán «Anisia», con carga general, para Sevilla.

Subasta de dos embarcaciones.

Esta Delegación ha acordado señalar para el día 7 de diciembre próximo, y hora de las once, la subasta para la construcción de una embarcación de propulsión mecánica y motor auxiliar que han de prestar servicio a la Comandancia de Carabineros de esta provincia en el puesto de esta capital.

Las dimensiones del casco de mar para la embarcación de propulsión mecánica serán: eslora, 11,50 metros; manga, de fuera a fuera, 2,60 metros; altura en la sección maestra, 1,25. Este auxiliar tendrá 3,40 metros eslora. El motor ha de ser de cuatro cilindros a cuatro tiempos con 16.5 H. P. de potencia mecánica, siendo el presupuesto de dicha embarcación de auxiliar y motor el de 27.880 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, papel sellado clasificado, y la cantidad que ha de consignarse previamente para tomar parte en la subasta será el 10 por 100 del presupuesto antes citado, acompañando a cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la instrucción de 11 de septiembre de 1886 y de las disposiciones vigentes.

En el caso de que existan dos o más proposiciones iguales, se procederá en el acto a un sorteo entre las mismas.

El pliego de condiciones, presupuesto y modelo de proposición estarán expuestos al público todos los días hábiles en el Negociado de Carabineros de esta Delegación.

Santander, 12 de noviembre de 1920.—El delegado de Hacienda, **Luís A. Ugarte**.

De unos exámenes

Conforme habíamos anunciado, ayer se verificaron en la Comandancia de Marina los exámenes para generos habilitados.

Poca antes de comenzar éstos llegaron de Comillas, en automóvil, algunos examinandos, y como se enteraron los maquinistas y fogoneros de las lanchillas de Santander que no estaban asociados, trataron de impedirles el examen, dejando para ellos salir a la mar los referidos vapores de pesca.

Como no consiguieron su propósito de hacer volver a Comillas, sin examinarse, a los que llegaron en automóvil, acudieron en masa a presentar los ejercicios oportunos, de los que salieron todos los comillanos con sendos suspensos, por no saber palabra de lo que les fué preguntado.

Comparecencia.

Eduardo Crespo Sáenz, hijo de Juan y de María, natural de Selaya (Santander), soltero, de 23 ó 24 años de edad, ignorando todas las demás circunstancias del mismo, comparecerá en el plazo de 60 días ante el señor juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, capitán don Manuel Bastarache y Diez de Bulnes, a responder a los cargos que le

### Sal de Torre vieja

Ha salido para Torre vieja el vapor «Antonio», a tomar un cargamento completo de sal de todas marcas, para Santoña.

Para pedidos, dirigirse a don José Oliveri, en dicha villa.

resultan en causa que se le sigue por el delito de deserción del vapor «Buenos Aires», en el puerto de la Habana. Cádiz, 12 de noviembre de 1920.—El juez instructor, **Manuel Bastarache**.



WARD LINE

### SERVICIO DE NEW YORK

El correo norteamericano, de gran porte y lujo,

### HENRY R. MALLORY

Saldrá de Santander para el puerto de New-York hacia el 29 de noviembre.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precios.—Pasaje entero desde diez años en adelante:

En primera clase, desde 240 a 600 pesos, según categoría.

En tercera ordinaria, 600 pesetas, sin incluir impuestos de desembarque, ocho pesos.

### CONDICIONES PARA EMBARCAR EN SANTANDER

Primera.—Traer la cartera de identidad.

Segunda.—Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del emigrante, visado por el señor cónsul de los Estados Unidos del distrito consular a que pertenezca.

Los pasajeros de cámara solamente necesitan el pasaporte, visado por el cónsul de su distrito.

Los pasajeros que hayan garantizado su plaza con el 50 por 100 del importe de su pasaje, deberán presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a su consignatario

**DON FRANCISCO SALAZAR**

Muelle, número 18.—Teléfono 37.



REPARA LA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL  
DE LA «GACETA»

### Disposiciones oficiales.

Madrid, 17.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

De Guerra.—Reales órdenes disponiendo sean devueltas las cantidades que depositaron para reducir el tiempo de servicio en filas a los individuos que se mencionan.

De Hacienda.—Real orden resolviendo las consultas y peticiones de declaración formuladas por la Asociación general de droguería y productos químicos de Barcelona, respecto al impuesto de un timbre de 10 céntimos, creado por la ley de 29 de abril del año actual, sobre los productos naturales o industriales, presentados en las condiciones y con los distintivos que se determina.

Se dispone que los artículos que se importen del Extranjero por las Aduanas de las provincias vascongadas, aunque están exentos de dicho impuesto, lo pagarán cuando dichos artículos sean reenviados a otras provincias de España.

Igualmente se dispone por cuantos artículos se importen del Extranjero por Aduanas que no sean las vascongadas, quedarán sujetos al impuesto del timbre.

Declarando en vigor y subsistente para vigilancia en la circulación de las substancias, alimentación y exportación clandestina de las mismas, a lo largo de las costas y fronteras cuanto se dispone en las reales órdenes relativas a este particular.

De Gobernación.—Declarando que como signo característico de autoridad para todos los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, además de los ordinarios, llevarán una placa de 7 centímetros de diámetro, la cual será colocada en la parte izquierda del pecho, sobre el chaleco, en forma que pueda ser exhibida en los momentos que se precise.

De Fomento.—Disponiendo que se

inscriba en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1908, la Compañía «Bilbao transportes», domiciliada en Bilbao.

Disponiendo que los ingenieros de minas supernumerarios que soliciten el ingreso en el Cuerpo, deberán acompañar la declaración jurada de las Compañías en que prestaron sus servicios.

De Estado.—Relación de asuntos contencioso-administrativos.

Relación de los súbditos españoles fallecidos en el Extranjero.

### Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 721.  
Asilados que quedan en el día de hoy, 136.

Matadero.—Romaneó del día de ayer:

Reses mayores, 21; menores, 24; con peso de 4.563 kilogramos.  
Cerdos, 5; con peso de 383.  
Corderos, 48; con peso de 172.  
Carneros, 2; con peso de 31.

Asociación de Antiguos Alumnos de los Hermanos.—Se ruega a todos los jóvenes que componen esta Asociación, como también a todos los que se honren de haber sido educados por los Hermanos, acudan esta noche a las ocho en punto, a la conferencia que el R. P. Anselmo, Pasiónista, dará sobre la vida del ex alumno italiano San Gabriel de la Dolorosa.

### Banco de Santander FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 4 y medio por 100.

Depósitos a tres meses, 2 y medio por 100; 3 por 100, y a doce meses, 3 y medio.

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por ciento; el exceso 2 por 100. Depósito de valores, «libres de derechos de custodia». Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc. Aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del extranjero, contra conocimiento.

### OCASION

Auto Mercedes, 18 HP., cabriolet hermosísimo, por ausentarme urgentemente, 23.500 pesetas. Garage Mercedes. Visible de nueve a una.

### Limpias

Hotel Restaurant Royal  
SERVICIO A LA CARTA  
Muy próximo a la parroquia, con servicio de coches a todos los trenes. Garage y andén; este último gratuito para los autos.

### Masajista y callista

Manuel Martínez,  
SAN FRANCISCO, 1, PRAL.  
Avisos a domicilio.—Teléfono, 568

### Vinos PATERNINA

Andrés Arche del Valle  
SANTA CLARA, 11.—TELEFONO 758

### V. Urbina

CIRUJANO, CALLISTA, MASAGISTA  
opera a domicilio de ocho a una: en su gabinete, de tres a seis.—ATARAZANAS, 14.—Teléfonos, 419 y 991.

### Reuma-ciática-artritis

Alivio inmediato, curación segura con CIATICARINA GARCIA SUAREZ. Venta, Farmacias y Madrid, C. Recoletos, 2.

### Dr. JUAN ECHEVARRIA

Especialista aparato digestivo. Consulta, de 12 a 1 y de 3 a 5.—ESCUZA, 6, segundo.—BILBAO

### Camiones automóviles PEUGEOT

4 toneladas, entrega inmediata  
Agentes, LASSO DE LA VEGA y CASTELLANOS, paseo de Pereda, número 21.



# Bolsas y mercados.

## Los descuentos.

La elevación del tipo de descuento acordada por el Consejo de Gobierno del Banco de España, según oportunamente comunicamos a nuestros lectores, ha provocado, como era lógico, análoga medida por parte de la Banca privada.

Por lo que respecta a la de Madrid el Banco Español de Crédito ha decidido ya aumentar un 1 por 100 al interés de toda clase de operaciones, desde primero de diciembre próximo un 1 y medio por 100 a las cuentas corrientes, o sea para las cuentas a la vista un 3 por 100, a ocho días vista, 3 y medio por 100 y a un mes, por 100.

El Banco Hispano-Americano ha elevado, asimismo, en 1 por 100 el interés de sus operaciones, fijando en 2 por 100 el de las cuentas corrientes en pesetas, y el Banco de Madrid abona en las cuentas corrientes en pesetas a la vista el 3 por 100, de 3 y medio a 5 por 100 en las plazo fijo y el 3 y medio por 100 en libretas de ahorro hasta la suma de 10.000 pesetas.

Por su parte, el Banco Hipotecario de España declara el siguiente interés para las cuentas de crédito y préstamos que realiza:

4,25 por 100 cuando la garantía esté constituida por Cédulas al 4 por 100 y 5 por 100.

4,50 por 100 para las operaciones con garantía de fondos públicos y acciones del Banco de España.

5,50 por 100 para las garantizadas por valores industriales.

Advierte que los tipos que quedan consignados se aplicarán también a los préstamos actualmente en vigor, si no se reembolsan en las fechas de sus respectivos vencimientos.

La Banca bilbaína ha protestado de la elevación, apesar del voto favorable a ella que dieron sus representantes cuando fueron consultados por el ministro de Hacienda.

## Recaudación del Tesoro

El estado provisional de la recaudación obtenida por el Tesoro, durante el mes de octubre último, arroja un total de 118.634.734 pesetas, contra 118.578.214 pesetas de igual período mensual de 1919-20.

He aquí el detalle de las cantidades ingresadas por los diversos conceptos contributivos y las diferencias en más o en menos que ofrecen respecto al año precedente:

	1920-21	en 1920-21
MILONES DE PESETAS		
Territorial.....	3,3	más 0,2
Industrial.....	1,1	0,5
Utilidades.....	26,5	5,8
Derechos reales...	9,4	menos 1,1
Minas.....	2,2	más 0,8
Cédulas.....	1,7	0,8
Aduanas.....	24,2	9,6
Alcoholes.....	2,6	2,0
Azúcares.....	1,8	menos 0,8
Cerveza.....	0,2	más 0,1
Consumos.....	2,9	menos 0,3
Transportes.....	5,7	más 0,5
Alumbrado.....	2,3	0,1
Propiedades.....	2,3	menos 0,7
Tabacos.....	11,0	0,2
Timbre.....	19,8	más 5,9
Lotería.....	22,5	menos 8,2
Varios.....	9,1	más 0,1

De abril a octubre de 1920-21 la recaudación se cifra en 995,03 millones de pesetas, con aumento de 135,14 millones sobre la obtenida en el ejercicio de 1919-20.

## Gastos de Marruecos

Durante los cinco primeros meses del ejercicio económico en curso se han efectuado, con cargo al presupuesto de la «Acción de España en Marruecos», pagos líquidos por la suma de 61.825.811 pesetas, o sean 17.503.221 pesetas más que en igual período de 1919-20.

Dicho total se reparte por ministerios, como sigue:

Estado.....	274.621 pesetas.
Guerra.....	61.157.740
Marina.....	1.278.515
Gobernación.....	633.167
Fomento.....	1.081.761

El mencionado aumento es provocado por los gastos militares que han acrecido en 18,4 millones de pesetas, correspondiendo a la Guerra, 17,8 y a Marina 0,5 millones, habiéndose reducido el total a los 17,5 millones anotados por registrarse una minoración

en los pagos del ministerio de Estado, lo que no supone economía alguna de formalización de atenciones económicas dentro del período a que hacemos referencia.

Como el Gobierno, rectificando ciertos errores de la Prensa, ha declarado que para las últimas operaciones o ha regateado al Alto-mando una clase de elementos, puede asegurarse que el exceso de gastos a la hora de la liquidación del presupuesto vigente no bajará de 100 millones de pesetas, máxime cuando se afirma a los centros oficiales que los avances efectuados hasta ahora por nuestras tropas, no constituyen sino la primera parte de la jornada o campaña que está acordado realizar.

## La depreciación de la peseta

Fuera del sector político preocupa más cada día la baja del cambio de la moneda española.

Mientras tanto, los francos, las libras y los dólares van ganando terreno, llegando éstos a fender ya una prima de 51,82 por 100 sobre la peseta.

Se estima unánimemente, como causa principal de tal quebranto, los

abusos a que se ha llegado en la emisión de billetes, autorizada hace poco con muy deficiente cobertura patrimonial.

Celebramos que los confortados en la materia coincidan con las apreciaciones que hicimos en estas columnas; pero lo extraño es que, Es mismos que ahora se lamentan y combaten la ausencia de política financiera del Gobierno y del ministro de Hacienda, especialmente, sean los que en distintas ocasiones han excitado a uno y otro para que hiciera frente a la situación emitiendo papel y no con un plan meditado la ordenación de la Hacienda pública, inaplazable por que ha llegado ya a ignorarse a la muy precaria e inquitante del año 98.

## LUIS DE MADARIAGA

### SANTANDER

Amortizable 5 por 100, 1900, a 91,80 por 100; pesetas 2.000.	
Idem Id., 1917, a 91,40 y 91,50 por 100; pesetas 34.000.	
Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 100, a 51 por 100; pesetas 5.000.	
Acciones Banco de España, a 513,50 por 100; pesetas 1.000.	
Obligaciones Norte, primera, a 56,85 por 100; pesetas 25.000.	
Asturias, primera, a 55 por 100; pesetas 50.000.	
Albas, a 103,75 por 100; pesetas 15.150.	

# Academia Politécnica.

San José, núm. 1, duplicado

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA, BACHILLERATO Y COMERCIO OFICIAL Y PRACTICO

En el presente curso académico prepararon y verificaron su primera comisión, 14 niños; ingresaron en la segunda enseñanza, 17, y se obtuvieron en ésta, 13 matriculas de honor, 67 sobresalientes, 84 notables, 112 aprobados y 7 suspensos.

## Ismael Arce

PASEO DE PEREDA (Entrada por Calderón, 2)

Maquinaria y material eléctrico.  
Equipamiento eléctrico de automóviles.  
ESTUFAS ELECTRICAS, novedad, de 015 céntimos de consumo por hora.  
INSTALACION DE LUZ Y TIMBRES  
REPARACION DE MOTORES

## Cervera y Martínez

GARAGE CENTRAL GENERAL ESPARTERO 19. TELEFONO 8-13

STOCK COMPLETO DE CUBIERTAS, CAMARAS Y MACIZOS DUNLOP, PHEN SA PARA COLOCAR MACIZOS.—ACCESORIOS DE TODAS CLASES

## Santander

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carros (STOMALIX).

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estomago, la dispepsia, los vómitos, las purgas, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y óvulo del estómago, etc. Es antiespástico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 20, (MADRID), cuando se remiten folletos a quien los pide.

F. Cabezon Llanes, primera, a 77,75 por 100; pesetas 5.000.	
Bonos Naval, a 101,30 por 100; pesetas 5.000.	
Obligaciones Naval, a 191,50 por 100; pesetas 18.500.	

### MADRID

	DIA 16	DIA 17
Interior serie F.	71 65	70 10
E.	70 65	70 25
D.	70 60	70 30
C.	70 30	70 40
B.	70 2	70 30
A.	70 2	70 40
CH.	71 0	71 00
Amortizable 4 por 100, F.	09 00	09 00
E.	94 25	94 00
D.	94 25	94 00
C.	94 25	94 40
B.	94 25	94 00
A.	94 40	94 00
Amortizable 4 por 100, F.	09 00	09 00
Banco de España.....	513 00	545 00
Banco Hispano-Americano.....	400 00	250 00
Banco del Río de la Plata.....	283 10	283 00
Tabacaleras.....	290 00	292 00
Nortes.....	266 00	265 00
Alicantes.....	270 00	200 00
Azucares.—Acciones preferentes.....	127 00	60 00
Idem Idem, ordinarias.....	57 00	00 00
Cédulas 5 por 100.....	100 00	00 00
Tesoro 4 por 100, serie A.....	600 00	600 00
Idem 4 5/4, serie A.....	00 00	00 00
Idem Idem, serie B.....	00 00	00 00
Azucares estampilladas.....	60 00	00 00
Idem no estampilladas.....	00 00	00 00
Exterior serie F.....	83 54	83 50
Cédulas al 4 por 100.....	94 50	93 50
Francos.....	45 50	46 60
Libras.....	26 60	26 84
Dólares.....	7 98 00	7 74 00
Francos suizos.....	600 00	600 00
Liras.....	00 00	00 00
Marcos.....	10 65	11 45

### BOLSA DE PARIS

	DIA 17
Renta francesa, 3 por 100.....	54 81
Empréstito, 5 por 100.....	85 29
Idem 4 por 100.....	69 70
Exterior, E, 4 por 100.....	174 25
Crédit Lyonnais.....	1.87
Río de la Plata.....	00
E. del Norte de España.....	569 00
Idem M. Z. A.....	569 00
Idem Andaluces.....	90 00
Goldfields.....	67 75
Ran Mines.....	155 00
Tharsis.....	150 00
Río Tinto.....	1.523
Pesetas.....	212 75
Libras.....	51 40
Dólares.....	1.863
Francos suizos.....	260 00
Idem belgas.....	116 00
Escudos portugueses.....	00
Liras.....	62 00
Coronas suecas.....	392 00
Idem noruegas.....	2.5 00
Idem danesas.....	235 00
Florines.....	51.2 00
Pesos oro argentinos.....	00
Idem papel id.....	00
Marcos.....	25 00

### BOLSA DE BARCELONA

	DIA 17
Interior, 4 por 100.....	71 30
Exterior, 4 por 100.....	83 90
Amortizable, 5 por 100.....	94 10
Acciones Norte de España.....	285 25
Obligaciones Norte.....	00 00
Ferrocarriles M. Z. A.....	270 50
Valleolid a Arica.....	00
A. ferrocarriles Andaluces.....	41 20
Banco Hispano Colonial.....	383 75
Tabacos de Filipinas.....	00
Banco del Río de la Plata.....	00
C. Mercantil.....	00
Catalana de Gas.....	73 00
Banco de Barcelona.....	145 00
Francos.....	46 85
Libras.....	26 92
Dólares.....	28 55
Liras.....	7 90
Marcos.....	11 35
Francos suizos.....	192 50

### BOLSA DE BILBAO

Fondos públicos.	
Interior, títulos:	
A, 70,35.	
C, 70,35.	
Amortizable, títulos 1917:	
A, 94,50.	
B, 94,50.	

C, 94,50.
Ayuntamiento de Bilbao, 82,75.
Agostec.
Banco de Vizcaya, 1220, 1225, 1230 pesetas.
Unión Minera, 1185, 1190, 1195, 1199, 1195, 1190 pesetas fin corriente; 1185, 1180 pesetas.
Banco Vasco, 635 pesetas.
Robla, 440 pesetas.
Vascongados, 520 pesetas.
Marítima Nervión, 1930 pesetas.
Eleano, 110 pesetas.
Alcaricejos, 180 pesetas.
Unión Eléctrica Vizcaina, 730 pesetas.
Altos Hornos, 174, 175, 174, 177, 178, 170 por 100 fin corriente; 175 por 100 fin corriente; 162, 161 por 100.
Resinera, 584, 585, 586 pesetas fin corriente; 575, 578 pesetas fin corriente, prima 10 pesetas; 582, 584, 585, 584 pesetas.

### Obligaciones.

Alsasia, 78,50.
Nortes, primera serie, 56,75, 56,85.
Sabero y Anexas, 50 por 100.
Electra Vizco, 03 por 100.
Banos Sociedad Española de Construcción Naval, 100,50.
Papeleta, 80 por 100.

## Ladislao del Barrio y Compañía

Méndez-Núñez, 7. — Santander

Cartón y fieltro embreado para tejados.

## SE GRATIFICARA

con 100 pesetas al que dé informes exactos sobre el automóvil que pasó a un perro de caza el domingo pasado, de siete a siete y media, en la Rectoría.

Informar en la Tintorería de París, Atalaya, 5.

## Royalty

GRAN CAFE RESTAURANT  
Especialidad en bodas, banquetes, etc.  
HABITACIONES  
Servicio a la carta y por cubiertos

## EL CENTRO Pedro A. San Martín

(SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN)  
Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzana y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono, número 125.

## AZUCAR

de Cuba, 250 kilo, CASA FALGONES Puerta la Sierra, 6. Teléfono 688.

## Se vende

una salamandra nueva y un anafor y mesa de escritorio.  
Informarán: Limón, 3, 2.ª izqda.

## LENTEJA

nueva, sin gorgojo, 1,10 kilo, CASA FALGONES.  
PUERTA LA SIERRA, 6 y PESO, 16

## DR. ORTIZ VILLOTA

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES  
Consulta diaria de doce a una y media.  
HERNAN CORTES, 5, SEGUNDO (AR COS DE DÓRIGA)

## J. Becédóniz,

MEDICINA INTERNA Y PIEL  
Consulta de 12 a 1, Alameda primera, 24 Los miércoles, en la Cruz Roja, de 5 a 6

# JARABE "YER"

## al Narcil Mentol, Arrhenal y Thiocol

---

### CURACION RAPIDA Y RADICAL

de todas las enfermedades del PECHO y VIAS RESPIRATORIAS.

El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro

## TOS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, ASMA y toda clase de

### CATARROS

TOS
TOS

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



# Casa Mendicouague

Fabricantes — Importadores

MARCAS REGISTRADAS



## LA SANTANDERINA

### Mendi-



Suelas, becerros, CORREAS DE TRANSMISION, badanas, boxcaif y toda clase de pieles finas.  
Polainas, tacones de goma PALATINE, Batareys, correas de cuero de las mejores marcas inglesas.  
CORTES APARADOS, betunes, cremas etc., etc.

PRECIOS AL COSTADO.—Hijos de Pedro Mendicouague.—Cubo número 8.—SANTANDER

## ESTREÑIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON con el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No recone en rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. RINCON far nacia.—BILBAO.  
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

## Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida de la raíz, resultando este sedoso y flexible. Infúese por lo que hermosa el cabello siempre todo buen tocador, aunque solo que tan justamente se le atribuyen. Prescindiendo de las de más virtudes. Tan precioso preparado debía presidir Frascos de 2,50, 4,50 y 6,00 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Guantería y Corbatería

## Casa Alfonso

Tan Francisco, 25. Tel. 210. SANTANDER

Perfumería. Camisería. Abanicos. Objetos de capricho. Bastones. Sombrillas. Carteras. Géneros de punto. Cora. Relojpago. Impermeables de las mejores marcas para señoras, caballeros y niños. Taller de composturas y depósito de paraguas y sombrillas.

## SERVICIOS

DE LA

## Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Gijón y de Coruña, para Habana Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Cangrías, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Atlántico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

## Rotterdam South America Line

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

El día 3 de diciembre saldrá el vapor **POELDIJK**

Capitán, Mr. B. Meyer

Admitiendo carga sin trasbordo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Para solicitar cabida, dirigirse al Agente en Santander y Gijón.

Don Francisco García, Wad-Rás 3, pral.—Teléfono 335

SANTANDER

## ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

—Caja: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

## (S. A.) LA PINA TALLADA

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DE PAIS Y EXTRANJERAS.

DESPACSO: Amós de Escalante, número 4. Tel. 8-23. Fábrica: Cervantes, 12.

## Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, naves y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

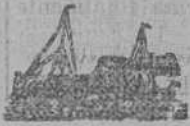
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Coks para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

### Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

### Sociedad Hullera Española



## HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

## Próximas salidas de Santander

El día 12 de diciembre: el vapor MAARTENDIJK, cap. Mr. P. C. van den Ent.  
— 9 de enero: el — ANDIJK, cap. Mr. J. de Koning.  
— 6 de febrero: el — GORREDEJK, cap. Mr. Van Dulken.

Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón,

Don Francisco García, Wad-Rás, 3, pral.—Teléf. 335.—SANTANDER

## APROVECHARSE

Por cinco botellas vacías, de RASILLA una de excelente Jerez o Moscatel.—Doctor Madrazo, 2.—Tel., 5-27.

## TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Bincon tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun.

SETENTA CENTIMOS CAJA

## Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño. Frasco, 3,25 pesetas. Venta: señores Pérez del Molino y Compañía, y Días F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, pesadas y lastiman a la retina.

## Alhajas.

Compra y vende.

LORENZO TURIZENZO

Alsedo Bustamante, 3, 3.ª izquierda.

## VERDADERA OCASION

toda clase de muebles usados, CASA MARTINEZ; paga más que nadie.

JUAN DE HERRERA, 7.—Teléf. 502.

## Compra, vende y cambia

Vendo juego de sala con riquísimos cortinajes.

VELASCO, NUMERO 17

## Encuadernación.

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 7, bajo.

Se reforman y vuelven fraes, smokis gabardina y uniformes; per eción y economía. Vuelvense fresjes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, SEGUNDO

## Servicio de trenes.

SANTANDER-MADRID

RAPIDO.—Sale de Santander a las 8:40 (lunes, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20:14 (martes, jueves y sábados).

CORREO.—Sale de Santander a las 16:27; llega a Madrid a las 8:40.

Sale de Madrid a las 17:25; llega a Santander a las 8.

MIXTO.—Sale de Santander a las 7:8; llega a Madrid a las 6:40.

Sale de Madrid a las 22:40; llega a Santander a las 18:40.

TREN TRANVIA.—A las 9:20 y 14:4.

### SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8:15, 13 y 17; para llegar a Bilbao a las 12:16, 18:9 y 20:54, respectivamente.

Salidas de Bilbao a las 7:40, 13:10 y 16:55, para llegar a Santander a las 11:50, 18:22 y 21:2, respectivamente.

### SANTANDER-MARRON

Salida de Santander a las 17:35, para llegar a Marrón a las 19:51.

Salida de Marrón a las 7:10, para llegar a Santander a las 9:20.

### SANTANDER-LIÉRGANES

Salidas de Santander a las 8:55, 12:20, 15, 17 y 19:55, para llegar a Liérganes a las 10:7, 13:21, 16:7 y 20:5.

Salidas de Liérganes a las 7:20, 11:20, 14:5, 16:40 y 18:25, para llegar a Santander a las 8:35, 12:28, 15:8, 18:22 y 19:26.

Los trenes que salen de Liérganes a las 7:20 y 16:40 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con trasbordo en Orejo.

### SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 7:52, 11:10, 14:20 y 18, para llegar a Ontaneda a las 9:55, 13:11, 16:22 y 20:07.

Salidas de Ontaneda a las 7:10, 11:23, 14:27 y 18:18, para llegar a Santander a las 9:3, 13:8, 16:12 y 20:13.

### SANTANDER-OVIEDO

Salidas de Santander a las 7:45 y 12:15, para llegar a Oviedo a las 15:53 y 19:48, respectivamente.

Salidas de Oviedo a las 8:30 y 12:30, para llegar a Santander a las 16:28 y 20:38, respectivamente.

### SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander a las 16:15, para llegar a Llanes a las 19:55.

Salidas de Llanes a las 7:45, para llegar a Santander a las 11:28.

### SANTANDER-CABEZÓN

Salida de Santander a las 19, para llegar a Cabezón a las 20:51.

Salida de Cabezón a las 7:20, para llegar a Santander a las 9:16.

Jueves y domingos, salida de Santander a las 11:50, para llegar a Cabezón a las 13:57.

### SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas de Santander, los jueves y domingos a las 7:20, y de Torrelavega a las 11:50.

## Sucesos de ayer.

### Carretero denunciado

A las doce de la mañana de ayer, el carretero S. Rodríguez, de veintidós años, que presta sus servicios en la fábrica de lejía de García Herminios, intentó pasar con el carro que guiaba desde la calle de los Santos Mártires al paseo de Pereda, por lo que fué denunciado por la Guardia municipal.

### Buena tortilla

La chica de catorce años, Migüela Cárcamo, a las ocho y media de la mañana de ayer conduca una cesta conteniendo cinco docenas de huevos, y al intentar entrar en la confitería "La Aurora" el chico Angel Raigadas Abajas, de doce años, la arrojó la cesta al suelo, rompiéndose el contenido.

### Patios sucios

La Guardia municipal cursó ayer gran número de denuncias de patios sucios.

### Dos hombres heridos

En la madrugada de ayer discutieron acaloradamente, terminando por agredirse mutuamente, encontrándose a bordo del vapor "Cleto", los tripulantes del mismo José Romero Freije, de treinta y seis años, patrón, y Román Souto Alvarez, de cuarenta y seis, maquinista.

Resultaron, el primero, con una herida avulsiva por mordedura en el labio superior, con pérdida de sustancia, y otra herida, también por mordedura, en el dedo índice de la mano izquierda, y el otro, con varias rocesiones en el lado izquierdo de la cara.

En la Casa de Socorro fueron convenientemente asistidos.

El hecho se dió cuenta a las autoridades de Marina.

### Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro:

Faustina Martínez, de siete años; de una contusión con erosión en el muslo izquierdo.

Teresa García Varón, de setenta y cuatro años; de fractura del cúbito y radio por su extremidad inferior.

Rafael López, de treinta y ocho años, de una herida contusa en la región occipital.

Aurora Ruiz Francos, de ocho años, de una herida contusa en la frente.

José Sánchez, de cuarenta y cinco años; de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

## Tribunales.

### Juicio oral.

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Reinosa, seguida por lesiones contra Vidal Díez Fernández.

El representante de la ley (señor Rivero) calificó los hechos procesales como constitutivos de un delito de lesiones, sin circunstancias, solicitando para el sumariado la pena de un año y un día de prisión correccional e indemnización al perjudicado de 110 pesetas y las costas.

La defensa modificó sus conclusiones en el acto del juicio, pidiendo para el procesado la absolución o imponerle la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

### Suspensión.

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa del Juzgado de Castro-Urdiales, seguida por hurto, contra Alejandra Arozamena, ha sido suspendido por la no comparencia de la procesada.

\*\*\*

Ante esta Audiencia, y con la solemnidad de costumbre, juró ayer el cargo de abogado el ilustrado joven don Rafael de la Vega Lamera.

### HORAS DE DESPACHO EN ESTA ADMINISTRACION: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE.

## Información obrera.

Sindicato Tranviario.—Se convoca a Junta general extraordinaria para hoy, jueves, día 18 del corriente, a las 23:20, en el Centro Obrero, a todos los asociados del Sindicato Tranviario, advirtiéndose que se impondrá el correctivo últimamente acordado a todo aquel que no asista.—La Directiva.

Sindicato de obreros y empleados del Municipio.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las seis de la tarde, en el domicilio social, San José, 6, bajo.



EN CUARTA PLANA:  
La grave situación de Grecia.

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

## LA SITUACIÓN EN ZARAGOZA

### Reina gran inquietud entre el vecindario.

Llegada de fuerzas :: El paro es general :: ¿Complicados en la sublevación del cuartel del Carmen?

#### El paro es completo.

ZARAGOZA, 17.—Ayer, y como de costumbre, se repartieron hojas clandestinas dirigidas a los obreros, excitando a secundar la huelga a aquellos que aún no lo habían hecho.

Acatando lo dispuesto en las citadas hojas, esta mañana han dejado el trabajo los albañiles, canteros, pintores, ebanistas, carpinteros y los que faltaban del ramo de alimentación. También secundaron la huelga los operarios del ramo de confecciones.

Ahora pueda decirse que ha estallado a huelga general.

Fuerzas de la guardia civil y de seguridad patrullan constantemente por las calles.

Hoy no se han sacrificado reses en el matadero, aunque no ha faltado la carne, pues, como ayer telefoné, el día anterior se había sacrificado para cuarenta y ocho horas.

El pan y el carbón han escaseado, formándose largas colas en las puertas de dichos establecimientos. Los patronos panaderos no han podido elaborar el pan suficiente para surtir a toda la población.

Mañana no ocurrirá lo mismo, pues el gobernador militar ha enviado soldados para que ayuden a los patronos.

El carbón falta en absoluto y se corrieron los despachos.

La falta de este combustible se debe a que no hay medios de transportarlo y, por tanto, no ha podido ser conducido a las carboneras desde los almacenes donde se encuentra.

Hasta ahora no se ha alterado el orden.

#### El señor La Cierva.

Se ha recibido un telegrama del señor La Cierva diciendo que en vista de la anomalía que reina en la ciudad aplaza la conferencia que tenía anunciada.

Al enterarse el gobernador civil ha dicho que el señor La Cierva puede venir cuando guste, seguro de que nada le ha de ocurrir en la capital.

Teniendo esto en cuenta se ha telegrafado al ilustre exministro diciéndole que puede venir a dar su conferencia el próximo día 23.

#### La huelga en la provincia.

Continúa extendiéndose la huelga por los pueblos de la provincia.

El gobernador ha dispuesto que salgan 30 números de la Guardia civil para Calatayud, donde existe gran agitación a causa de la protesta de los labradores en contra de los obreros que se hallan en huelga.

Los productores de remolacha se hallan dispuestos a intervenir en las fábricas azucareras, sustituyendo a los obreros huelguistas en sus trabajos.

#### Llegada de fuerzas.

Procedentes de Barcelona han llegado hoy 100 números de la Guardia civil.

#### Más ofrecimientos.

Por el Gobierno civil continúan desfilando numerosas personalidades para ofrecer su concurso al gobernador.

Todas ellas se adhieren al Comité de Entidades económicas, para sostener la autoridad del señor conde de Coello.

#### Siguen los registros.

La Policía continúa practicando registros en las casas de caracterizados sindicalistas.

En la del anarquista Antonio Guerrero, y en las de otros dos, se han encontrado documentos comprometedores para dichos individuos, que han desaparecido de Zaragoza.

Parece ser que los tres anarquistas citados están complicados en la sublevación ocurrida el día 9 de enero en el cuartel del Carmen.

#### Los azucareros y los alcohólicos.

Hoy ha sido absoluto el paro en todas las fábricas azucareras y alcohólicas de la provincia.

#### Inquietud en el vecindario.

Reina gran inquietud en el vecindario. Continúan abiertos los comercios y los bares y funcionan los teatros; pero, a pesar de ello, la gente se ha lanzado a ex-

gerados aprovisionamientos de comestibles, lo cual ha producido dificultades en los mercados y ha dado ocasión para que algunos vendedores cometieran abusos.

La producción de pan se hace con relativa normalidad, merced a la cooperación de los equipos militares.

#### El fluido eléctrico.

El suministro del fluido eléctrico se hace con gran deficiencia.

Hoy se cortó la corriente a las ocho y media, y aunque volvió a suministrarse fluido a la una de la tarde, sólo fué durante una hora y para el servicio de las tahonas.

#### Los cinematógrafos.

Se cree que hoy o mañana volverán a funcionar los cines, siendo sustituidos los operadores que están en huelga por jóvenes de la acción ciudadana.

Las autoridades han dispuesto que la mitad de la recaudación que se obtenga en los cines se dedique a la beneficencia.

#### Los cafés.

Hoy llamó a su despacho el gobernador a los dueños de cafés para pedirles que abrieran sus establecimientos.

Los cafeteros dijeron que hoy no podían hacerlo, pero que procurarían abrirlos mañana.

El Sindicato general de azucareros.

Esta tarde se ha reunido el Sindicato General de Azucareros para estudiar la forma de resolver el actual conflicto, que de plantearse representaría una catástrofe industrial.

#### Nuevas huelgas.

Esta mañana secundaron la huelga los peluqueros.

Estaba convenido que los dependientes de comercio secundaran la huelga, pero han sido muy pocos los que han dejado de concurrir a sus labores.

#### La Guardia civil.

Los refuerzos de la Guardia civil que se pidieron a Barcelona y que eran esperados por la mañana, no han llegado.

La Benemérita sigue patrullando por las calles.

#### El capitán general.

Ha regresado de Madrid el capitán general de esta región, quien trae muy buenas impresiones acerca de la actitud del Gobierno en lo que se refiere al apoyo que ha de prestarse a las autoridades locales.

#### Conferencia de autoridades.

Han celebrado una conferencia las autoridades y el general Ampudia, con objeto de adoptar medidas encaminadas a imponerse a la actual situación.

#### Un obrero gravemente herido.

Los huelguistas electricistas han agredido al guarda-almacén de la eléctrica La Guardia, en la plaza de Salmerón, resultando herido de gravedad dicho empleado.

## DE BARCELONA

#### Propósitos del gobernador.

El gobernador civil hablando con los periodistas les manifestó que tiene el propósito de reunir la Junta de Subsistencias para tratar del abarataamiento de los artículos de primera necesidad.

También dijo que había tenido noticia de ciertos rumores que daban por seguro el paro de los metalúrgicos, por reñir entre ellos alguna excitación.

Con este motivo llamó el señor Martínez Anido a una comisión de obreros metalúrgicos.

#### El conflicto del pan resuelto.

Ha quedado resuelto el conflicto del pan mediante el envío de 35.000 sacos de harina a las tahonas.

#### La Junta de Subsistencias y los acaparadores.

La Junta de Subsistencias se reúne esta tarde para tomar severas medidas contra los acaparadores de harina y otros artículos de primera necesidad.

#### La anunciada quiebra del Banco de Tarrasa.

Los cuenta-correntistas del Banco de Tarrasa siguen retirando su dinero de la mencionada entidad.

Esta ha efectuado todos los pagos, extendiendo talones contra el Banco de España.

#### Registro provechoso.

La policía ha realizado un registro en los barracones de Somorrostri, encontrando carneta del sindicato, dos petardos y una pistola.

#### Estado de las huelgas.

Sigue en el mismo estado la huelga del ramo de construcción.

Por esta causa se han paralizado los trabajos en la casa correo.

El juez especial contra el terrorismo. El juez especial que ha sido nombrado para tratar los procesos del terrorismo, señor González Echávarri, ha estado en la cárcel tomando declaración a varios procesados por atentados sociales.

Ha dejado citados para mañana a veintidós más.

#### Amenazas de huelga.

Los carboneros amenazan con la huelga si no se les dan los aumentos pedidos.

#### Cumpliendo un acuerdo.

Esta tarde, a las cuatro, y cumpliendo un acuerdo tomado por la asamblea de delegados de obreros y empleados municipales, hicieron acto de presencia en la plaza de San Jaime.

A las cinco de la tarde salió a uno de los balcones de su casa el presidente de la Asociación, quien les dijo que el Ayuntamiento había acordado conceder nuevos aumentos.

Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos por los manifestantes, los cuales se disolvieron seguidamente de una forma totalmente pacífica.

## ACUERDOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

### España va a intervenir con su Ejército en Lituania.

MADRID, 17.—Esta tarde ha circulado el rumor y el periódico «La Correspondencia de España» lo ha recogido también que en el pleno que se ha celebrado de la Sociedad de las Naciones, se ha tratado de la situación en Lituania, dándose por seguro que se acordó el enviar contingentes de fuerzas internacionales para garantizar el orden público.

Las negociaciones parece que van muy adelantadas y las potencias signatarias del Tratado tuvieron sobre esto un extenso cambio de impresiones.

España enviará dos compañías de infantería de Marina.

El acuerdo definitivo se tomará en breve y a esto obedece el viaje del marqués de Lema a Ginebra.

## ADQUISICIÓN ESPAÑOLA

### Llegan seis lanchillas guardacostas.

Poco después de las cuatro de la tarde de ayer entraron en nuestra bahía seis lanchillas guardacostas adquiridas hace poco tiempo en Inglaterra por nuestro Gobierno para dedicarlas a vigilar las costas de Marruecos.

A buscarlas al puerto de Sowthau on fueron las correspondientes tripulaciones, que, una vez embarcadas en ellas, las pusieron proa a España, donde llegaron el domingo, arribando al puerto de San Sebastián.

Desde éste se trasladaron anteayer mañana al de Pasajes para reponer de gasolina y ayer llegaron aquí, haciendo el viaje, sin novedad, en seis horas. Hoy, al amanecer, zarpan para Gijón y Ferrol, reparando en este puerto gallego para continuar viaje a Cádiz y África seguidamente.

La navegación desde Inglaterra a España la han hecho estas lanchillas solamente de día, pernoctando en los puertos franceses de Cherburgo, Brest, La Pellice, Saint Nazaire, Royen y Bayona, y cuando la noche se les echaba encima, lejos del abrigo, se detenían cerca de la costa hasta la mañana siguiente.

Esta escuadrilla, como decimos al principio, la componen seis lanchas

## NUESTRAS INFORMACIONES

### ¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA?

#### EL CONTRATISTA DE OBRAS

Disfrutábamos, paseando, de la esplendidez de una tarde autumnal. Como todo buen paseante, observábamos alentamente a todas las personas que pasaban por nuestro lado, y creíamos estar leyendo la interesante novela de la vida, cuando llamó nuestra atención un hombre de constitución robusta, que caminaba de prisa y cabizbajo. En su traje se observaban multitud de manchas diversas, que impedían adivinar su prim-

Hemos dicho que nos pareció que sus preocupaciones eran optimistas, al notar el aceleramiento de su paso, y acaso el lector no comprenda por qué lo decimos. Pero no queremos ser incomprendidos; odiamos al ultratimo, y se lo explicaremos.

El lector estará de acuerdo con nosotros en que un hombre pesimista no tiene nunca prisa y que es la antítesis del optimista. Pues bien, el pesimista camina siempre despacio, con



tivo y verdadero color, y adheridos a él, y a la bóina y al barro de sus botas llenas de polvo y manchas de cal; también creímos ver virutas en su mostacho, y tuvimos el presentimiento de que todo él era de virutas.

Inconscientemente, le seguimos, y a pesar de ir cabizbajo, lo que demostraba preocupación, nos pareció que sus preocupaciones eran optimistas al notar que su paso era cada vez más rápido y sus zancadas más grandes, lo que nos obligó a ir casi corriendo, jadeantes...

las manos a la espalda y la cabeza metida en el pecho. Si el pesimismo es intenso, no camina; se sienta. Llegado a su grado máximo, el pesimista se suicida.

Suponiendo convencido al lector, proseguiremos.

Después de caminar bastante tiempo, cuando ya estábamos extenuados, nuestro hombre se dirigió a una casa en construcción y se metió por entre los montones de ladrillo y de piedra, sorteando las vigas que se alzaban y cruzaban en todas direcciones. Vimos cómo su ceño se fruncía y sus órdenes eran duras, agrias, terminantes. Con un metro media distancias y espesores de muros y tabiques y no parecía notar que su traje acabaría por ser todo él una mancha si continuaba mucho tiempo allí. Al cabo de un rato salió, y nos decidimos a preguntarle cómo se ganaba la vida el contratista de obras, seguro de que esta era su profesión.

Nos miró extrañado, con gesto adusto, pero acabó diciéndonos lo que queríamos saber, pero en cuatro palabras, porque tenía prisa y además no se necesitaba más para decirlo.

Por la mañana tiene que levantarse temprano y visita las obras, si tiene más de una, mirándolo todo, sin perder detalle, dando instrucciones. Después va a ver al arquitecto director de las obras, para consultarle y darle cuenta. Luego a otro arquitecto. Más tarde a enterarse de unas condiciones de una contrata. Después al Ayuntamiento a solicitar un permiso, y en el camino se encuentra con un señor que le ofrece ladrillo barato, o cemento, o madera de noble...

Apenas ha comido, ya está nuevamente traginando hasta que anochece, y entonces se dirige a su oficina a hacer las listas de jornales de los obreros o el importe del trabajo realizado por éstos cuando trabajan a destajo, del cual se queda con un seis o un ocho por ciento. Y cuando se va a dormir recuerda que necesita piedra de Escobedo, o teja curva; y en el lecho, cuando ya el sueño le va rindiendo, piensa sonriendo en los rendimientos que darán las obras contratadas. Y alguna noche, sueña que se ha derrumbado una de sus obras o que se ha declarado en huelga el ramo de construcción...

GYRANUCO.